







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Claudia Nayibe López Hernández

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN María Mercedes Jaramillo Garcés

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN (E) Andrés Leonardo Acosta

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA INVERSIÓN Pedro Antonio Bejarano Silva

DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS Juan David Vinasco Idárraga

DIRECCIÓN DISTRITAL DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN Y PLAN DE DESARROLLO

Jhon Manuel Parra Mora

INVESTIGADORES

Yesica Fernández Malo Adria de León Torres

Contenido

Lista de Graficas	_ 3
Lista de Tablas	. 4
Lista de Imágenes	4
Presentación	5
Introducción	
1. Encuestas Multipropósito 2017 y 2021	8
2. Impacto de la inflación en la pobreza monetaria.	
3. Análisis de Pobreza monetaria en Bogotá 2017 y 2021	_11
3.1. Pobreza Extrema Monetaria	.12
3.2. Pobreza Monetaria	-14
3.3. Análisis de brecha y severidad de la pobreza	15
3.4. Análisis del efecto de las trasferencias en la pobreza Monetaria	. 19
3.5. Análisis en la composición de Ingresos	. 21
3.6. Análisis de la desigualdad	23
3.7. Perfiles de pobreza monetaria para Bogotá por localidades	25
4. Pobreza multidimensional (IPM)	
4.1. Análisis IPM por Dimensiones- Bogotá, Nacional y localidades	33
4.1.1. Dimensión: Condiciones educativ	.33
4.1.2. Dimensión: Condiciones de la niñez y la juventud	. 35
4.1.3. Dimensión trabajo	. 38
4.1.4. Dimensión salud	41
4.1.5. Dimensión de acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.	43
5. Logros de red unidos	45
5.1. Metas y recursos invertidos según estructura programática del plan distrital de	
desarrollo 2020-2024 "un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI"	46
6. Oferta de programas y metas relacionados con la superación de la pobreza	
extrema en el marco de la estructura programática del Plan Distrital de Desarrollo	
-PDD- 2020 -2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental de la Bogotá del Siglo XXI"	. 51

6.1. Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades	
para la inclusión social, productiva y política	53
6.1.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 1	54
6.1.1.1. Dimensión condiciones de la niñez y juventud	54
6.1.1.2. Dimensión Salud	60
6.1.1.3. Dimensión Trabajo	66
6.1.1.4. Dimensión Acceso a Servicios Públicos Domiciliarios	69
6.2. Propósito 2, Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer	
a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	71
6.2.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas	
en el propósito	71
6.2.1.1. Dimensión acceso a servicios públicos domiciliarios	
y condiciones de la vivienda.	72
6.2.1.2. Dimensión trabajo	73
6.3. Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin	
miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	74
6.3.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas	
en el propósito 3	74
6.3.1.1. Dimensión Trabajo	74
6.3.1.2. Dimensión Condiciones Educativas del Hogar	75
6.3.1.3. Dimensión acceso a servicios públicos domiciliarios	
y condiciones de la vivienda	76
6.3.1.4. Dimensión condiciones de la niñez y juventud.	76
6.4. Propósito 4. Hacer de Bogotá región un modelo de movilidad	
, y	77
6.4.1. Dimensión IPM según mayor inversión, programas y metas del	
propósito 4	77
6.4.1.1. Dimensión Trabajo	77
6.5. Propósito 5. Construir Bogotá región con gobierno abierto,	
transparente y ciudadanía consciente	79
6.5.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas	
en el propósito 5	79

6.5.1.1. Dimensión Trabajo	80
6.5.1.2. Dimensión acceso a servicios públicos domiciliarios	
y condiciones de la vivienda	80
6.5.1.3. Dimensión Salud	81
7. Esquema de seguimiento de la estrategia para superación	
de la pobreza extrema en Bogotá	82
7.1. Instrumentos de seguimiento y criterios de priorización	
7.1.1. Plan indicativo 2020-2024	82
7.1.2. Esquema de Coordinación	82
7.1.3. Instrumentos de seguimiento y criterios de priorización	83
7.1.4. Consolidación de la información por propósito y programa	84
Conclusiones	85
Referencias	

Lista de Gráficas

Gráfica 1. Inflación anual vs. Crecimiento línea de pobreza e indigencia	10
Gráfica 2. Incidencia de la pobreza extrema monetaria	12
Gráfica 3. Incidencia de la pobreza monetaria.	14
Gráfica 4. Brecha y Severidad de la Pobreza Monetaria. Total Nacional y Bogotá 2020 y 2021	15
Gráfica 5. Brecha y Severidad de la Pobreza Extrema. Total Nacional y Bogotá 2020 y 2021.	18
Gráfica 6. Análisis de las transferencias monetarias	19
Gráfica 7. Pobreza Monetaria con y sin transferencias monetarias por localidades 2021.	20
Gráfica 8. Pobreza Extrema Monetaria con y sin transferencias Monetarias 2021	21
Gráfica 9. Ingreso per cápita por unidad de gasto 2017 y 2021 Departamental	22
Gráfica 10. Ingreso per cápita por unidad de gasto por localidades	23
Gráfica 11. Evolución del Índice Gini	24
Gráfica 12. Índice de Gini	25
Gráfica 13. Pobreza Multidimensional Nacional- Bogotá, 2018-2022	31
Gráfica 14. Privaciones por hogar según dimensión de condiciones educativas Total nacional- Bogotá,	
2018-2022	33
Gráfica 15. Hogares privados en dimensión: condiciones educativas (IPM) Localidades, 2017-2021	34
Gráfica 16. Privaciones por hogar según dimensión de condiciones de la niñez y juventud Total nacional-	
Bogotá, 2018-2022	35
Gráfica 17. Hogares privados en dimensión: Condiciones de la niñez y la juventud (IPM) Localidades,	
2017-2021	36
Gráfica 18. Privaciones por hogar según dimensión trabajo, Total nacional- Bogotá, 2018-2022	39
Gráfica 19. Hogares privados en dimensión: Trabajo (IPM) Localidades, 2017-2021	
Gráfica 20. Privaciones por hogar según dimensión salud, Total nacional-Bogotá, 2018-2022	
Gráfica 21. Hogares privados en dimensión: Salud (IPM) Localidades, 2017-2021	42
Gráfica 22. Privaciones por hogar según dimensión vivienda, Total nacional- Bogotá, 2018-2022	43
Gráfica 23. Hogares privados en dimensión: acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones	
de la vivienda, (IPM) Localidades, 2017-2021	44
Gráfica 24. Recursos invertidos y número de metas según Dimensiones IPM, 2020-2022	
Gráfica 25. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según privación IPM	
Gráfica 26. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según Logros Red Unidos	50

Gráfica 27. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 1 asociados a las Dimensiones del IPM	53
Gráfica 28. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 2 asociados a las Dimensiones del IPM	71
Gráfica 29. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 3 asociados a las Dimensiones del IPM	74
Gráfica 30. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 5 asociados a las Dimensiones del IPM	79
Lista de Tablas	
Tabla 1. Pobreza Extrema Monetaria 2017 y 2021	
Tabla 2. Pobreza Monetaria 2017 y 2021	
Tabla 3. Brecha y Severidad de la Pobreza Monetaria 2017 y 2021	
Tabla 4. Brecha y Severidad Pobreza Extrema 2017 y 2021	18
Tabla 5. Perfiles de Pobreza Monetaria según Características del jefe de hogar	
(sexo, edad, posición ocupacional) 2021	27
Tabla 6. Perfiles de Pobreza Monetaria Extrema según Características del jefe de hogar	
(sexo, edad, posición ocupacional) 2021	28
Tabla 7. Perfiles de Pobreza Monetaria según Características del jefe de hogar (nivel educativo, situación	
laboral y seguridad social) 2021	30
Tabla 8. Perfiles de Pobreza Monetaria Extrema según Características del jefe de hogar (nivel educativo,	20
situación laboral y seguridad social) 2021	
Tabla 9. IPM 2017 2021 Localidades Bogotá	32
Lista de Imágenes	
Imagen 1. Conectividad en casa	56
Imagen 2. Culminar educación básica y media, servicio de Secretaría de Educación en Manzanas de Cuidado _	58
Imagen 3. Programa "parceros pro-Bogotá"	59
Imagen 4. Equipos interdisciplinarios en territorio de "Salud a mi Barrio"	62
Imagen 5. Impulso a unidades productivas	67
Imagen 6. Mercados campesinos	69
Imagen 7. Programa de subsidio de vivienda de interés social 'Mi Ahorro Mi Hogar	70
Imagen 8. Plan intensivo de mantenimiento de la malla vial en Bogotá	78

Presentación

La Administración Distrital presenta al Concejo de Bogotá el Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema 2022 en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16 de la Ley 1785 de 2016 por medio de la cual se establece la red para la superación de la pobreza extrema – Red Unidos y se dictan otras disposiciones.

La norma establece que el marco de lucha contra la pobreza extrema en el medio plazo debe contener un programa plurianual en el que se consigne la estrategia de lucha contra la pobreza extrema, las metas de cubrimiento local para los diversos programas de lucha contra ésta, una estimación del costo fiscal generado a fin de lograr la cobertura necesaria para cumplir con las metas de reducción de la pobreza extrema que se hayan planteado y, un estudio y análisis de los resultados de la lucha contra la pobreza extrema que se hayan generado.

Para esta versión del Marco de lucha contra la pobreza extrema se incluyen datos de pobreza monetaria, pobreza extrema, indicadores de desigualdad y pobreza multidimensional enfocado en las cifras de 2017 y 2021 con base en los resultados de encuestas multipropósito realizadas en dichos años. También incluye la información disponible del Índice de Pobreza Multidimensional de 2022 según la información dispuesta por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

El documento se encuesta organizado en siete secciones: los primeros tres capítulos presentan el análisis de la pobreza monetaria y pobreza extrema, concentrándose en los datos para las localidades; se realiza el análisis teniendo en cuenta componentes como líneas de pobreza, ingresos, el efecto de las trasferencias monetarias y un análisis de desigualdad. La cuarta sección consta de un análisis de la pobreza multidimensional y la contribución de las cinco dimensiones para 2021 por localidades. La quinta sección corresponde a los

logros de la Red Unidos seguida por una sección aborda la oferta de programas y metas relacionados con la superación de la pobreza extrema en el marco de la estructura programática del plan distrital de desarrollo (PDD) 2020- 2024 "Un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI". Finalmente, la última sección muestra el esquema de seguimiento de la estrategia para superación de la pobreza extrema en Bogotá.

Introducción

La pobreza puede ser entendida como un fenómeno complejo de diferentes aristas. Según Amartya Sen (Sen, 1992), la pobreza es una condición que se caracteriza por tener un nivel de ingresos insuficientes para desarrollar funciones biológicas, sociales y geográficas, tomando en cuenta el entorno y requerimientos propios de la sociedad y las diversas interacciones que pueden darse.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021), en materia de medición de pobreza, Colombia sigue la clasificación propuesta por Amartya Sen en 1979. Bajo esta clasificación la pobreza puede ser medida de manera directa o indirecta. La medición directa se refiere a la pobreza multidimensional pues allí se evalúan los resultados de satisfacción que tiene un individuo respecto a características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. Mientras que, la medición indirecta evalúa la capacidad de los hogares de adquirir bienes y servicios a través de la incidencia de la pobreza monetaria tomando como umbral de suficiencia las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria.

Así, este documento construye un marco estadístico sobre la evolución reciente de la pobreza monetaria, extrema y multidimensional que mantendrá un énfasis especial en el análisis por localidades de la ciudad. Analizar los cambios recientes en el comportamiento de las series de pobreza en Bogotá por localidades es un aspecto primordial para entender la aproximación a la localización residencial de los hogares que está determinada, en gran parte, por sus restricciones económicas. Ello permite construir un diagnóstico de la pobreza con mayor atención en la localización y no solo en la evolución y magnitud.

Se utiliza como fuente de información principal para este documento la Encuesta Multipropósito en sus versiones de 2017 y 2021. Esta encuesta se basa en una muestra representativa de hogares de Bogotá y la región de la sabana, donde se recopila información sobre el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el acceso a servicios públicos y la pobreza, entre otros aspectos. Para la versión de 2017 se incorporan cambios a nivel geográfico, al aumentar la representatividad urbana de las 19 localidades

con una desagregación por UPZ y se aplicó en localidades rurales de la ciudad; para la última versión realizada en 2021 se mantuvieron estos cambios y se agregó información para áreas urbanas de 21 municipios de Cundinamarca y para áreas rurales en 7 municipios.

El documento se organiza en dos secciones. La primera presenta el análisis de la pobreza monetaria y pobreza extrema, concentrándose en los datos comparados por localidades y vigencias 2017 y 2021, de tal forma, que se presentan los cambios teniendo en cuenta componentes como líneas de pobreza, análisis de ingresos, descomposición de la pobreza, el efecto de las transferencias monetarias y un análisis de desigualdad. Finalmente, la segunda sección consta de un análisis de la pobreza multidimensional y la contribución de las cinco dimensiones para 2021 en comparación con 2017.

1. Encuestas Multipropósito 2017 y 2021

Las autoridades de la ciudad de Bogotá de los últimos años han visto la necesidad de obtener información socioeconómica de sus habitantes y zonas de confluencia de forma periódica para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas bien direccionadas. La Encuesta Multipropósito (EM) surge de dicha necesidad, como un convenio entre la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y el DANE en 2011, con el objetivo de obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos y de entorno de los hogares y habitantes de Bogotá, por localidades y estratos. De esta forma se desarrolló y amplió para el 2014, 2017 y 2021 siendo esta la última entrega de esta operación estadística. (DANE-DIMPE-EM-2021, 2022).

Para 2017 y 2021, la EM tuvo como alcance Bogotá y municipios aledaños de Cundinamarca¹. Se realizó levantamiento de muestra en las UPZ de las 19 localidades urbanas además de la localidad rural de Sumapaz y en el área rural de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Suba y Ciudad Bolívar. Para la versión de 2021 se amplió la zona de cobertura en Cundinamarca, levantando muestras representativas para la zona urbana de 21 municipios y en la zona rural de 7 municipios. La EM se basa en una muestra representativa de viviendas, hogares y personas, por lo tanto, se estableció una muestra probabilística, estratificada y de conglomerados, con una precisión esperada medida en términos del error estándar relativo igual a 7%, con un

8

¹ Soacha, Chía, Cota, Funza, La Calera, Mosquera, Sopó, Facatativá, Zipaquirá, Fusagasugá, Madrid, Cajicá, Sibaté, El Rosal, Tocancipá, Tabio, Tenjo, Bojacá, Gachancipá, Subachoque y Zipacón.

nivel de confiabilidad del 95%. Ello garantiza que los resultados sean representativos de la población. Además, se aplican técnicas de ajuste de ponderaciones para corregir cualquier sesgo de la muestra y garantizar que los resultados reflejen con precisión la distribución de la población total.

Además, la EM permite identificar una amplia gama de variables, pues se compone de varios capítulos, a saber:

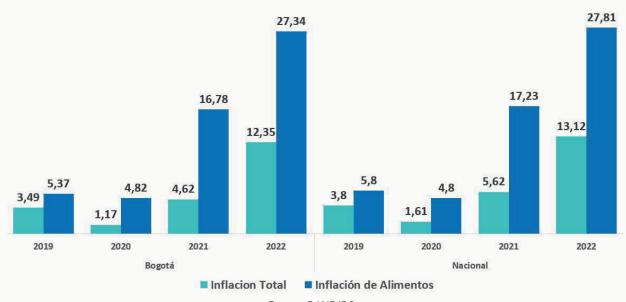
- a. Identificación de la encuesta Capítulo
- b. Datos de la vivienda y su entorno
- c. Condiciones habitacionales del hogar
- d. Servicios Públicos Domiciliarios y de TIC
- e. Composición del hogar y demografía
- f. Salud
- g. Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años
- h. Educación
- i. Uso de tecnologías de la información, TIC
- j. Participación en organizaciones y redes sociales
- k. Fuerza de trabajo Capítulo
- I. Percepción sobre las condiciones de vida y el desempeño institucional
- m. Gastos del hogar

Dado lo anterior, la EM es una operación estadística robusta y periódica sobre las condiciones de vida de la población, siendo un insumo primordial para la identificación de cambios y tendencias a nivel socioeconómico, permitiendo que el proceso de diseño política pública incida asertivamente en las dinámicas que confluyen en la ciudad capital del país. (DANE-DIMPE-EM-2021, 2022)

2. Impacto de la inflación en la pobreza monetaria

La inflación puede afectar negativamente el poder adquisitivo de los hogares y empujar a más personas hacia la pobreza. A 2022 se experimentó un alza en la inflación tanto a nivel nacional como en la ciudad. Adicionalmente la inflación de alimentos es mayor, a nivel nacional se ubicó en 27,8% mientras que para Bogotá fue de 27,3% (Gráfica 1). Por lo

tanto, las condiciones económicas hacen necesaria la actualización de la canasta básica alimentaria ya que esta establece un umbral mínimo de ingresos necesarios para cubrir las necesidades nutricionales básicas de una familia y los precios de los alimentos que componen la canasta básica alimentaria se ven afectados por la inflación.



Gráfica 1. Inflación anual vs. Crecimiento línea de pobreza e indigencia

Fuente: DANE-IPC

En 2020 el DANE realizó el proceso de actualización de líneas de pobreza monetaria en Colombia. Fue un esfuerzo por ajustar y mejorar la medición de la pobreza en el país, teniendo en cuenta cambios en la estructura de precios y consumo de los hogares.

Para llevar a cabo esta actualización, el DANE utilizó la información de la Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares (ENPH) de 2019; una encuesta que se realiza cada cinco años para conocer los patrones de consumo tanto alimentario como no alimentario y gasto de los hogares colombianos. A partir de esta información se actualizó la metodología de valoración de canastas básicas alimentarias (CBA), donde se incluyen cambios en los criterios para su conformación como: el uso de frecuencias de consumo diferenciadas según cada dominio

geográfico, la inclusión de comidas fuera del hogar y el conteo de calorías per cápita diarias y no por cantidades. (DANE, 2020)

Otro de los cambios que se dio en este proceso de actualización de las líneas de pobreza se relaciona con la variable de ordenamiento para escoger la población de referencia, donde se reemplaza el Gasto per cápita de la Unidad de Gasto, por el Ingreso per cápita de la Unidad de Gasto.

Así, se calculó el costo de la CBA utilizando los precios de los alimentos en diferentes regiones del país y se establecieron las líneas de pobreza monetaria para cada una de las 23 áreas geográficas definidas por el DANE. Estas líneas de pobreza se determinan a partir del costo de la CBA multiplicado por un factor que tiene en cuenta otros gastos necesarios para el bienestar básico de una familia, como la vivienda, la educación y la salud. (DANE, 2021)

Finalmente, el DANE publicó los nuevos umbrales de pobreza monetaria para cada una de las 23 áreas geográficas, que reflejan el costo actualizado de la CBA y otros gastos necesarios para el bienestar básico de una familia, lo cual implica reconocer la heterogeneidad de los territorios en el país. Estos umbrales generan una medición más precisa del fenómeno de la pobreza monetaria, por lo que la orientación y el diseño de políticas públicas para reducir la pobreza en el país también puede tener mejores resultados. En el caso de Bogotá, la línea de pobreza en 2021 fijó en 477.221 pesos corrientes, mientras la línea de pobreza extrema se situó en 197.925.

3. Análisis de Pobreza monetaria en Bogotá 2017 y 2021

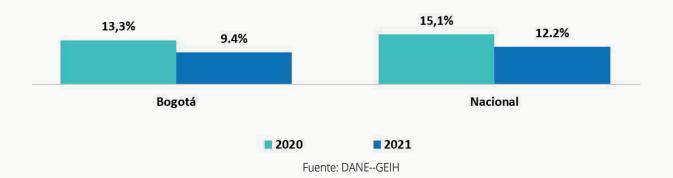
Dentro de los indicadores para la medición de pobreza oficiales en el país se encuentran las incidencias de la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema. Estas mediciones se construyen a partir de la comparación entre el ingreso per cápita corriente de la unidad de gasto (UG)² con el costo monetario de adquirir una canasta de alimentos, en el caso de la pobreza monetaria extrema, o con el costo monetario de adquirir una canasta de bienes alimentarios y no alimentarios mínimos para la subsistencia, en el caso de la pobreza monetaria.

 $^{^{2}\,\,}$ Se refiere al ingreso corriente de la unidad de gasto dividido por el total de sus integrantes.

3.1. Pobreza Extrema Monetaria

Bogotá redujo su pobreza extrema a una tasa mayor que el total nacional. La tasa de pobreza extrema en el país fue de 12,2% la cual presentó una reducción de 2,9 puntos porcentuales frente al 2020, mientras que en la ciudad esta disminución fue de 3,9 p.p, lo que representó 309 mil personas fuera de la pobreza extrema frente al 2020 (Gráfica 2). Dicho comportamiento deriva de las políticas implementadas hacia la reactivación económica y asistencia monetaria a los hogares más vulnerables tras la pandemia COVID-19³.

Gráfica 2. Incidencia de la pobreza extrema monetaria.



Entre 2017 y 2021 se revela un cambio en la composición de la incidencia de pobreza extrema monetaria en el mapa de Bogotá: la localidad con más incidencia de pobreza en 2017 fue Usme y para 2021, esta pasa a ser Santa Fe, con una tasa de pobreza extrema dos veces mayor al promedio de la ciudad. Por otro lado, la localidad con menor pobreza extrema en 2017 fue Antonio Nariño, para 2021 es Fontibón. Por otro lado, la localidad de Usme logra salir del top 5 de las localidades con mayor pobreza extrema de Bogotá a 2021 y se ubica en el puesto 7 de 19, disminuyendo en 6,7 puntos porcentuales, así como la localidad de La Candelaria, dándole paso en este top a las localidades de Los Mártires y Rafael Uribe Uribe, pues en estas localidades la pobreza extrema aumentó significativamente en 7,1 y 5,7 puntos porcentuales respectivamente.

12

³ Para mayor información consulte el documento Marco Territorial de lucha contra la pobreza extrema para Bogotá D.C 2021

Sólo tres localidades de Bogotá lograron reducir la pobreza extrema a 2021, en comparación con el año 2017, las cuales fueron Usme, Fontibón y Usaquén. Resalta el hecho que las localidades con menor pobreza fueron Fontibón, Antonio Nariño, Teusaquillo, Usaquén, y Suba (Tabla 1).

Así, se evidencia una reconfiguración del mapa de la ciudad de acuerdo con el porcentaje de pobreza extrema monetaria, pues se presenta un cambio sustancial entre la relación de pobreza extrema y las zonas periféricas y del sur de la ciudad y se traslada una mayor incidencia paulatinamente hacia el centro. La zona norte contribuye con menores tasas de pobreza extrema.

Tabla 1. Pobreza Extrema Monetaria 2017 y 2021

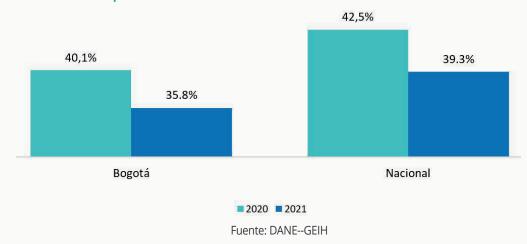
LOCALIDAD	2017	2021
ANTONIO NARIÑO	4,8%	6,8%
BARRIOS UNIDOS	6,8%	7,8%
BOSA	9,4%	13,9%
CHAPINERO	8,6%	8,6%
CIUDAD BOLIVAR	13,1%	16,2%
ENGATIVA	4,9%	7,4%
FONTIBON	7,2%	5,6%
KENNEDY	8,8%	10,8%
LA CANDELARIA	11,0%	13,0%
LOS MARTIRES	7,1%	14,2%
PUENTE ARANDA	7,8%	10,3%
RAFAEL URIBE URIBE	8,4%	14,1%
SAN CRISTOBAL	10,2%	11,5%
SANTA FE	12,9%	18,6%
SUBA	7,2%	7,2%
TEUSAQUILLO	5,8%	7,0%
TUNJUELITO	15,1%	15,0%
USAQUEN	7,8%	7,0%
USME	20,0%	13,3%

Fuente: Cálculos propios SDP-DANE- con bases EM 2017 y 2021

3.2. Pobreza Monetaria

La incidencia de pobreza monetaria en el país fue de 39,3% en el 2021 una disminución de 3,2 puntos porcentuales frente al 2020, por lo que se infiere una disminución en términos porcentuales de 9,7% (Gráfica 3).

Gráfica 3. Incidencia de la pobreza monetaria



En general, la pobreza monetaria ha aumentado en casi todas las localidades de Bogotá comparada entre 2017 y 2021, pese a su reducción a nivel general frente al 2020, por efectos derivados de pandemia. Esta tendencia la reversan las localidades de Usme y Tunjuelito únicamente, en 5,6 y 2,0 puntos porcentuales respectivamente (Tabla 2).

Por su parte, Usme sigue encontrándose como la localidad con más incidencia de pobreza, pues el 53,7% de las personas que habitan allí se encontraban en esta condición, una cifra considerablemente alta al compararse con la incidencia de pobreza monetaria en Bogotá del 35,8%. Los Mártires contribuyen con el mayor aumento de pobreza monetaria en el periodo analizado, pues pasa de 25,3% al 37,5%.

Para 2017 y 2021 las localidades con menor pobreza monetaria se encuentran por debajo de la tasa promedio de la ciudad, entre las que se enumeran en orden: Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, Barrios Unidos y Antonio Nariño, sin evidenciar cambios en su ranking respecto al 2017. (Tabla 2).

Tabla 2. Pobreza Monetaria 2017 y 2021

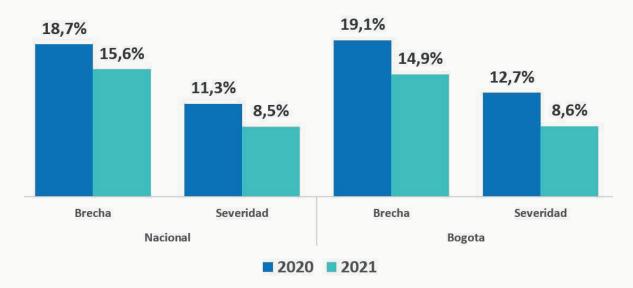
LOCALIDAD	2017	2021
ANTONIO NARIÑO	18,5%	23,5%
BARRIOS UNIDOS	16,2%	21,2%
BOSA	44,9%	49,8%
CHAPINERO	15,2%	15,6%
CIUDAD BOLIVAR	49,2%	53,3%
ENGATIVA	18,7%	24,3%
FONTIBON	20,3%	20,2%
KENNEDY	31,4%	35,8%
LA CANDELARIA	31,4%	33,0%
LOS MARTIRES	25,3%	37,5%
PUENTE ARANDA	23,0%	25,4%
RAFAEL URIBE URIBE	38,6%	46,8%
SAN CRISTOBAL	42,8%	44,6%
SANTA FE	41,2%	46,7%
SUBA	22,9%	24,8%
TEUSAQUILLO	8,3%	9,8%
TUNJUELITO	39,7%	37,7%
USAQUEN	15,7%	17,0%
USME	59,3%	53,7%

Fuente: Cálculos propios SDP-DANE- con bases EM 2017 y 2021

3.3. Análisis de brecha y severidad de la pobreza

La brecha o intensidad de la pobreza es un indicador que mide la cantidad de dinero que le falta a una persona pobre para dejar de estar en esa situación, es decir, para que alcance la línea de pobreza. Esta diferencia se presenta con respecto al ingreso per cápita de la persona y se pondera por el número de personas pobres. Para el año 2021, la brecha de la pobreza monetaria en la ciudad de Bogotá alcanzó un valor de 14,9%, disminuyó con respecto a 2020 (Gráfico 4). A nivel nacional la brecha registró un valor de 15,6%.

El indicador de severidad de la pobreza integra al indicador de incidencia y brecha de la pobreza. Las diferencias entre el ingreso per cápita de cada persona pobre con respecto a la línea de pobreza es ponderada para darle mayor importancia a las personas pobres que están más lejos de la media, para incluir el efecto de la desigualdad entre los ingresos de los pobres. En 2021, la severidad para la ciudad fue 8,6%, y a nivel Nacional fue 8,5%.



Gráfica 4. Brecha y Severidad de la Pobreza Monetaria. Total Nacional y Bogotá 2020 y 2021

Fuente: Cálculos propios SDP-DANE- con bases GEIH 2020 y 2021

La brecha de la pobreza presenta aumentos entre 2017 y 2021 en la mayoría de las localidades de Bogotá, destacándose las localidades de Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Bosa, y Santafé como las localidades con los mayores aumentos de la brecha de la pobreza monetaria. Para la pobreza extrema el comportamiento es similar donde las localidades de Los Mártires y Rafael Uribe presentan los mayores aumentos en 2021 respecto a 2017.

En cuanto a la severidad, se observa que han mejorado las condiciones de los pobres extremos, principalmente en la localidad de Usme pasando de una severidad del 12,3% en 2017 a 4,2% en 2021, este mismo comportamiento se presenta para la pobreza monetaria donde Usme es la localidad con la mayor disminución entre 2017 y 2021.

Tabla 3. Brecha y Severidad de la Pobreza Monetaria 2017 y 2021

Localidad		2017	2021			
Localidad	Brecha	Severidad	Brecha	Severidad		
ANTONIO NARIÑO	8,3%	5,7%	10,6%	6,8%		
BARRIOS UNIDOS	8,8%	6,9%	10,9%	8,1%		
BOSA	18,7%	11,6%	21,8%	13,4%		
CHAPINERO	10,1%	8,9%	9,8%	8,0%		
CIUDAD BOLIVAR	22,0%	14,0%	23,8%	14,7%		
ENGATIVÁ	8,2%	5,6%	10,9%	7,3%		
FONTIBÓN	9,9%	7,5%	8,9%	5,9%		
KENNEDY	14,3%	9,7%	16,0%	10,4%		
LA CANDELARIA	15,5%	11,6%	17,4%	11,8%		
LOS MARTIRES	11,6%	8,0%	18,5%	12,6%		
PUENTE ARANDA	11,5%	8,4%	13,1%	9,8%		
RAFAEL URIBE	15,7%	9,6%	20,3%	12,8%		
SAN CRISTOBAL	18,3%	11,7%	18,1%	10,6%		
SANTAFE	20,1%	13,9%	23,3%	15,8%		
SUBA	10,9%	7,7%	11,0%	7,1%		
TEUSAQUILLO	6,4%	5,9%	7,2%	6,4%		
TUNJUELITO	21,3%	15,9%	18,6%	12,7%		
USAQUEN	9,6%	8,0%	8,9%	6,7%		
USME	29,7%	20,8%	22,2%	12,7%		

Fuente: Cálculos propios SDP-DANE- con bases EM 2017 y 2021

Para el año 2021, la pobreza extrema en la ciudad de Bogotá registró una brecha del 4,0%, indicando que en promedio el ingreso de la población en situación de pobreza extrema se ubicó un 4,0% por debajo de la línea de pobreza extrema. Para el total nacional, la brecha registró un valor de 4,4% (Gráfico 5). La pobreza extrema en Bogotá presentó una severidad del 2,7%. Para Total Nacional, la severidad fue 2,4%.

7,7%

6,8%

4,4%

4,4%

4,0%

2,7%

Brecha Severidad

Nacional

8 2020 2021

Gráfica 5. Brecha y Severidad de la Pobreza Extrema. Total Nacional y Bogotá 2020 y 2021

Fuente: Cálculos propios SDP-DANE- con bases GEIH 2020 y 2021

Tabla 4. Brecha y Severidad Pobreza Extrema 2017 y 2021

Localidad		2017	2021			
Localidad	Brecha	Severidad	Brecha	Severidad		
ANTONIO NARIÑO	4,1%	3,9%	4,1%	3,5%		
BARRIOS UNIDOS	5,4%	5,1%	6,2%	5,6%		
BOSA	6,7%	6,0%	7,6%	5,7%		
CHAPINERO	8,3%	8,2%	6,7%	6,0%		
CIUDAD BOLIVAR	7,8%	6,7%	8,0%	5,7%		
ENGATIVÁ	3,9%	3,7%	5,0%	4,3%		
FONTIBÓN	5,8%	5,6%	4,1%	3,7%		
KENNEDY	6,4%	5,9%	6,4%	5,1%		
LA CANDELARIA	8,7%	8,1%	7,2%	5,5%		
LOS MARTIRES	5,4%	5,0%	8,6%	6,9%		
PUENTE ARANDA	6,1%	5,6%	7,7%	6,9%		
RAFAEL URIBE	5,2%	4,6%	7,6%	5,6%		
SAN CRISTOBAL	6,8%	6,1%	5,5%	3,7%		
SANTAFE	9,1%	8,1%	10,1%	7,6%		
SUBA	5,5%	5,2%	4,6%	3,8%		
TEUSAQUILLO	5,6%	5,5%	5,8%	5,5%		
TUNJUELITO	11,9%	10,9%	8,7%	6,6%		
USAQUEN	6,9%	6,6%	5,3%	4,8%		
USME	13,7%	12,3%	6,2%	4,2%		

Fuente: Cálculos propios SDP-DANE- con bases EM 2017 y 2021

3.4. Análisis del efecto de las trasferencias en la pobreza Monetaria

La efectividad de los programas de transferencias monetarias en la reducción de la pobreza ha sido un tema ampliamente discutido; para el caso de Colombia, la pobreza monetaria a nivel nacional fue de alrededor de 3,6 p.p menor tras la implementación de las transferencias gubernamentales de 2020 y 2021. Por consiguiente, en la ciudad de Bogotá, la pobreza monetaria sin ayudas se situaba en 37,7% lo cual se reduce en 1,9 puntos porcentuales en el escenario con ayudas. Respecto a la pobreza extrema, el aporte de las trasferencias monetarias fue más significativo tanto a nivel nacional como para Bogotá, ya que estos fueron de los 4,0 y 2,3 puntos porcentuales respectivamente (Gráfica 6).



Gráfica 6. Análisis de las transferencias monetarias

Fuente: Cálculos DANE-GEIH

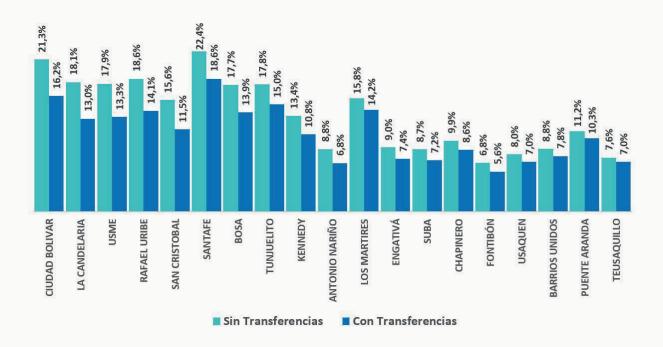
En primer lugar, las trasferencias monetarias tienen mayor incidencia en las localidades con mayor pobreza monetaria, entre las que destacan Usme, Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Para Usme y Rafael Uribe Uribe la reducción de pobreza fue 2 veces mayor que en el promedio de la ciudad, lo cual puede indicar que la focalización de los programas en Bogotá ha sido direccionada correctamente en términos de geolocalización (Gráfica 7).

48,2% 26,2% BOSA ANTONIO NARIÑO SANTAFE USAQUEN RAFAEL URIBE SAN CRISTOBAL SIUDAD BOLIVAR LA CANDELARIA LOS MARTIRES CHAPINERO TEUSAQUILLO KENNEDY SUBA ENGATIVÁ SARRIOS UNIDOS Sin Transferencias Con transferencias

Gráfica 7. Pobreza Monetaria con y sin transferencias monetarias por localidades 2021

Fuente: Cálculos propios SDP-DANE- con bases EM 2021

Para el escenario de pobreza extrema, el efecto de las trasferencias es estadísticamente más significativo, lo cual continua la tendencia a nivel nacional y local, pues alcanza una disminución aproximadamente entre los 5 y 4,5 puntos porcentuales para localidades como Ciudad Bolívar, La Candelaria y Usme. Recordando que la localidad de La Candelaria logro salir del ranking de las cinco localidades con mayor pobreza extrema a 2021 en comparación 2017 (Gráfica 8).

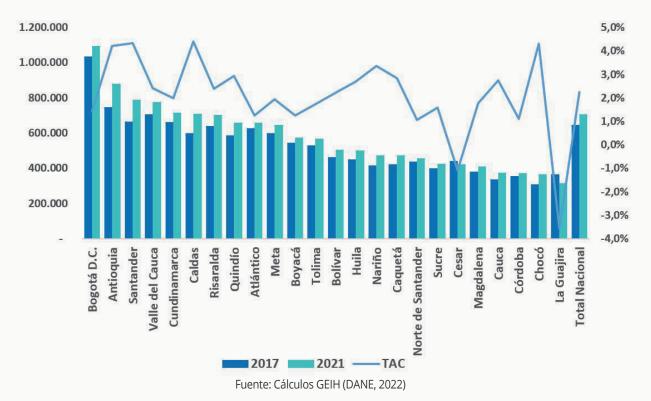


Gráfica 8. Pobreza Extrema Monetaria con y sin transferencias Monetarias 2021

Fuente: Cálculos propios SDP-DANE- con bases EM 2017 y 2021

3.5. Análisis en la composición de Ingresos

El ingreso per cápita por unidad de gasto (UG) se entiende como el ingreso promedio de una persona. Bogotá, en comparación de otras ciudades, tiene ingreso per cápita más alto, por la misma razón el costo de vida puede ser mayor que en promedio, siendo este 1,5 veces mayor que el ingreso promedio a nivel nacional y 3,4. veces mayor que en el departamento con menor ingreso per cápita, La Guajira en 2021 (Gráfica 9).

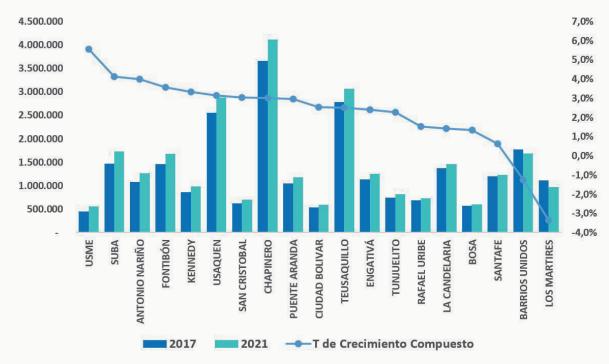


Gráfica 9. Ingreso per cápita por unidad de gasto 2017 y 2021 Departamental

Como se indicó anteriormente las localidades con mayor pobreza monetaria a 2021 fueron Usme, Ciudad Bolívar y Bosa, las cuales tienen un ingreso per cápita por UG entre \$970.000 y \$1.400.000, un ingreso mayor respecto al segundo departamento en Colombia con el ingreso promedio más alto (\$879.000 aproximadamente), Antioquia. Mientras que las localidades con menor pobreza monetaria como Teusaquillo y Chapinero mantienen un ingreso per cápita UG entre 4 y 5 millones de

pesos, muy por encima del promedio nacional (Gráfica 10).

Los departamentos con los menores ingresos per cápita por UG mantienen las tasas de incidencia de pobreza monetaria más altas, La Guajira y Choco con 67,4% y 63,4% respectivamente. Por el contrario, departamentos como Antioquia, Santander, Valle del Cauca y Cundinamarca tienen tasas de pobreza más bajas que el promedio nacional y los ingresos más altos después de Bogotá.



Gráfica 10. Ingreso per cápita por unidad de gasto por localidades

Fuente: Cálculos propios SDP, con base en la EM 2017 y 2021

Las localidades con un ingreso per cápita por UG más alto en los años analizados fueron Puente Usaquén, Chapinero y Teusaquillo, estando 4 y 3 veces arriba del promedio de la ciudad. La tendencia de los ingresos fue creciente excepto para las localidades de Barrios Unidos y Los Mártires, descendiendo en 1,2% y 3,3% respectivamente. Por su parte Usme, Suba y Antonio Nariño presentan las tasas de crecimiento más altas en los ingresos.

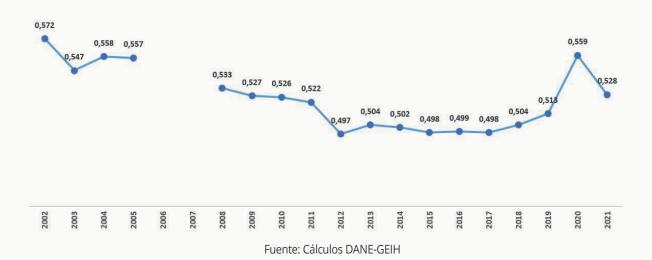
3.6. Análisis de la desigualdad

El coeficiente de Gini es uno de los indicadores de más frecuente uso para el análisis de la concentración del ingreso debido a su fácil cálculo e interpretación. Este mide la desigualdad de 0 a 1, siendo 0 que el ingreso se encuentra

distribuído equitativamente, por lo tanto, cuanto mayor sea el índice, mayor será la desigualdad en la distribución de ingresos.

En el caso de Bogotá, el periodo entre 2002 a 2012 está marcado por una tendencia de reducción de los niveles de inequidad, llegando a disminuir en 0,102 puntos el índice. Posterior al 2012 esta tendencia cambia y presenta aumento, aunque no muy significativos, hasta el 2019. El aumento más relevante de este índice se evidencia en 2020, lo cual está relacionado con el impacto significativo en la situación económica por cuenta de la pandemia COVID-19 (Gráfica 11).

Gráfica 11. Evolución del Índice Gini

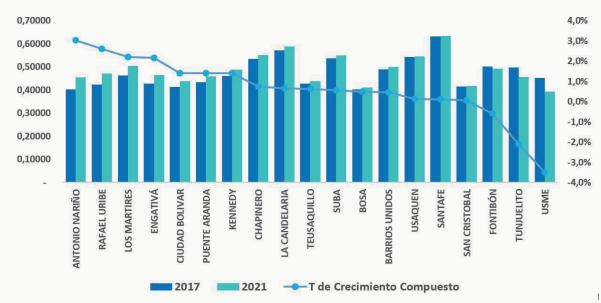


Sin embargo, es importante tener en cuenta que el coeficiente de Gini varia significativamente entre las localidades de Bogotá. Para 2021 las localidades más desiguales fueron Santa Fe (0,63), La Candelaria (0,59) y Chapinero (0,55), por otro lado, las localidades con el índice más bajo fueron Usme (0,39), Bosa (0,41) y San Cristóbal (0,42), que comparado a nivel promedio de la ciudad están por debajo en 0,14 a 0,12 puntos porcentuales (Gráfica 12).

Con respecto al 2017, en 15 de 19 localidades la desigualdad aumentó. Así, donde la desigualdad creció en mayor proporción fue en Antonio Nariño, Rafael Uribe

Uribe y Los Mártires a tasas de 3,0%, 2,6% y 2,2% respectivamente. Las excepciones fueron Usme, Tunjuelito y Fontibón, las cuales logran a 2021 disminuir el coeficiente en 3,5%, 2,1% y 0,6%.





Fuente: Cálculos propios SDP, con base en la EM 2017 y 2021

3.7. Perfiles de pobreza monetaria para Bogotá por localidades

Se presenta un análisis de la pobreza para 2021 por localidades de Bogotá y desde las características del jefe de hogar, lo cual permite visibilizar otros aspectos diferenciables de este fenómeno, así como sus dinámicas y características en determinados contextos, reflejando que grupos poblacionales tienen mayor incidencia de pobreza. Es así como se analizará la incidencia según sexo, grupo de edad, nivel educativo, situación laboral, posición ocupacional y seguridad social (pensiones), los mismos datos son presentados para el análisis de la pobreza extrema.

Desde la perspectiva del sexo del jefe de hogar la incidencia de pobreza monetaria es mayor para los hogares conducidos por mujeres en todas las localidades. Sin embargo, Ciudad Bolívar, Santa Fe y Bosa presentan una incidencia de pobreza

por sexo de la jefatura de hogar en más del 50%. Cabe resaltar que Santa Fe presenta la brecha más alta en 11,8 puntos porcentuales a favor de los hombres, seguida de Ciudad Bolívar en 8,4 pp (Tabla 3). De manera similar se comporta la pobreza extrema, ya que también implica una tendencia creciente en la incidencia de pobreza donde las mujeres son jefas del hogar. Las localidades que superan una tasa del 20% de pobreza extrema fueron Tunjuelito, donde también se evidenció la mayor brecha con 9,7 pp a favor de los hombres, y Santa Fe (Tabla 5).

Según la edad del jefe de hogar, tanto en la incidencia de la pobreza monetaria como en la pobreza extrema es alta en cuando el jefe de hogar es menor a 25 años, en la mayoría de las localidades, en mayor proporción para Ciudad Bolívar (63,1%) y San Cristóbal (59,5%). En cuanto a la pobreza extrema este grupo poblacional revierte la tendencia en las localidades de Antonio Nariño (1,6%), con mayor incidencia en adultos, y Barrios Unidos (4,3%) (Tabla 5). Esto puede estar relacionado con la carencia de recursos que a su vez generan situaciones de riesgo específicas y, aunque no sea exclusiva de este grupo poblacional, sí podrían ser un determinante para continuar de forma intergeneracional con las condiciones de pobreza.

Dentro de las características de edad, cuando el jefe de hogar se encuentra la tercera edad, es decir, es mayor de 66 años se presentan los siguientes datos: en términos de pobreza extrema las localidades de Chapinero y Ciudad Bolívar encabezan esta característica, en 21,6% y 20,9% respectivamente. Mientras que en términos de pobreza monetaria fueron Ciudad Bolívar (45,7%) y Santa Fe (42,3%).

Según la posición ocupacional se encuentra que los perfiles del jefe de hogar que se encuentra como trabajador por cuenta propia tiene tasas de incidencia de pobreza monetaria y pobreza extrema mayores respecto a los asalariados en todas las localidades, y con mayor énfasis en Santa Fe y Bosa. En cuanto a pobreza monetaria (Tabla 3) y pobreza extrema se profundiza esta diferencia nuevamente en Santa Fe y Ciudad Bolívar (Tabla 4).

Tabla 5. Perfiles de Pobreza Monetaria según Características del jefe de hogar (sexo, edad, posición ocupacional) 2021

	Sexo		Edad					Posición Ocupacional		
Características del jefe de Hogar	Hombre	Mujer	Menor de 25	Entre 26 a 35 años	Entre 36 a 45 años	Entre 46 a 55 años	Entre 56 a 65 años	Mayor de 66 años	Asalariado	Cuenta Propia
ANTONIO NARIÑO	22,3%	24,3%	28,4%	30,2%	30,1%	17,6%	18,1%	20,1%	17,6%	20,3%
BARRIOS UNIDOS	18,1%	25,5%	25,8%	22,4%	20,4%	18,3%	21,1%	24,0%	11,3%	19,4%
BOSA	46,9%	53,1%	57,0%	56,2%	53,2%	46,2%	47,2%	34,4%	36,2%	56,3%
CHAPINERO	15,2%	16,0%	28,4%	13,5%	9,2%	13,7%	16,2%	27,0%	6,4%	10,6%
CIUDAD BOLIVAR	49,3%	57,7%	63,1%	59,1%	56,7%	48,1%	45,0%	45,7%	41,0%	55,1%
ENGATIVÁ	22,3%	27,0%	29,4%	30,5%	25,4%	23,6%	20,7%	19,9%	15,9%	25,0%
FONTIBÓN	16,6%	24,7%	38,7%	26,3%	20,8%	15,4%	18,1%	18,3%	11,7%	18,8%
KENNEDY	31,9%	40,0%	46,2%	44,6%	39,2%	34,5%	26,0%	24,2%	22,5%	38,0%
LA CANDELARIA	29,4%	36,8%	45,8%	39,7%	31,8%	25,6%	32,4%	30,4%	18,0%	30,2%
LOS MARTIRES	34,0%	41,1%	53,0%	45,4%	44,5%	34,4%	25,0%	21,8%	22,8%	40,1%
PUENTE ARANDA	23,8%	27,9%	27,9%	24,0%	31,0%	27,9%	19,6%	22,2%	17,1%	22,2%
RAFAEL URIBE	46,0%	47,8%	54,8%	57,3%	53,3%	43,3%	35,8%	33,6%	34,1%	49,7%
SAN CRISTOBAL	41,7%	48,7%	59,5%	53,6%	50,1%	38,3%	38,8%	32,2%	35,0%	51,3%
SANTAFE	41,1%	52,9%	57,9%	53,8%	48,1%	43,3%	36,9%	42,3%	22,6%	50,1%
SUBA	22,7%	27,9%	31,7%	34,1%	24,2%	23,7%	19,9%	20,5%	16,2%	26,0%
TEUSAQUILLO	7,4%	12,6%	22,0%	11,0%	5,9%	5,7%	10,9%	15,8%	1,7%	4,6%
TUNJUELITO	31,4%	44,4%	48,7%	43,6%	38,7%	35,2%	31,2%	29,7%	24,4%	35,1%
USAQUEN	14,4%	20,7%	36,1%	22,8%	15,1%	15,1%	12,5%	16,1%	8,7%	16,2%
USME	50,5%	58,0%	54,2%	62,0%	56,7%	51,2%	47,0%	41,9%	41,6%	59,9%

Fuente: Cálculos propios SDP con EM-2021

Tabla 6. Perfiles de Pobreza Monetaria Extrema según Características del jefe de hogar (sexo, edad, posición ocupacional) 2021

	Sex	Ю			Ed	lad			Posición Ocu	upacional
Características del jefe de Hogar	Hombre	Mujer	Menor de 25	Entre 26 a 35 años	Entre 36 a 45 años	Entre 46 a 55 años	Entre 56 a 65 años	Mayor de 66 años	Asalariado	Cuenta Propia
ANTONIO NARIÑO	6,7%	6,9%	1,6%	10,3%	6,4%	4,5%	6,8%	9,0%	2,4%	5,1%
BARRIOS UNIDOS	7,2%	8,6%	4,3%	3,8%	5,1%	5,8%	10,9%	15,3%	0,4%	4,5%
BOSA	11,1%	17,0%	17,0%	14,8%	14,2%	11,8%	14,8%	12,5%	3,2%	12,7%
CHAPINERO	8,3%	9,1%	15,9%	4,0%	3,2%	7,6%	10,5%	21,6%	0,5%	3,8%
CIUDAD BOLIVAR	13,4%	19,2%	24,7%	15,7%	15,2%	14,4%	13,9%	20,9%	3,7%	15,6%
ENGATIVÁ	6,0%	9,2%	8,5%	8,8%	5,2%	6,4%	7,2%	10,8%	1,2%	3,3%
FONTIBÓN	4,5%	7,0%	9,6%	4,9%	3,9%	3,8%	7,0%	9,9%	0,4%	2,3%
KENNEDY	8,4%	13,4%	15,1%	12,2%	10,1%	10,3%	8,8%	11,8%	2,7%	7,7%
LA CANDELARIA	10,3%	16,1%	18,0%	13,7%	6,6%	12,8%	14,1%	18,2%	1,0%	9,7%
LOS MARTIRES	11,0%	17,6%	20,3%	18,7%	12,2%	14,0%	10,1%	12,3%	1,8%	12,4%
PUENTE ARANDA	9,9%	10,7%	15,2%	9,3%	10,1%	10,9%	9,2%	10,8%	3,5%	5,0%
RAFAEL URIBE	12,6%	15,9%	19,6%	15,9%	13,9%	14,2%	11,6%	12,1%	3,1%	12,7%
SAN CRISTOBAL	9,6%	14,0%	18,3%	11,7%	12,0%	9,8%	10,7%	11,7%	2,8%	12,7%
SANTAFE	14,6%	22,9%	23,6%	24,6%	17,0%	15,5%	14,3%	18,1%	2,7%	15,4%
SUBA	5,7%	9,4%	11,6%	8,3%	5,3%	6,1%	7,8%	9,5%	0,9%	5,2%
TEUSAQUILLO	5,3%	8,9%	13,4%	6,6%	3,8%	3,4%	8,4%	13,6%	0,4%	1,9%
TUNJUELITO	10,3%	20,0%	24,1%	11,5%	14,8%	16,3%	15,8%	12,5%	4,4%	7,2%
USAQUEN	5,9%	8,4%	12,9%	4,8%	4,3%	6,0%	7,8%	12,3%	0,8%	4,0%
USME	10,9%	16,5%	18,2%	13,0%	13,0%	11,2%	14,1%	14,1%	2,5%	12,3%

Fuente: Cálculos propios SDP con EM-2021

Una de las características que se asocia a la población en condiciones de pobreza es presentar un menor nivel educativo. Según los perfiles por jefatura de hogar, aquellos que lograron solo culminar secundaria o ningún estudio mantienen tasas de incidencia de pobreza monetaria y extrema más altas respecto a aquellos que lograron estudios universitarios, ello en todas las localidades de la ciudad. Sin embargo, resalta la alta proporción de pobreza monetaria en la localidad de Usme para el grupo donde el jefe de hogar culminó estudios universitarios, la cual llega al 43,6%, seguido de Bosa con una proporción del 29,8% (Tabla 5).

Por otro lado, la caracterización de las personas en condiciones de pobreza por jefe de hogar se puede expresar en términos de mercado laboral, ya que puede desagregarse entre la población ocupada, desempleada e inactiva. En términos de pobreza monetaria, el grupo más vulnerable son los desocupados, seguidos de los inactivos, sin embargo, ello no indica que los ocupados no tengan altas tasas de pobreza, como indican los casos de Usme, Ciudad Bolívar y Bosa. (Tabla 5)

Las localidades con mayor incidencia para desocupados como jefes de hogar fueron Santa Fe y Usme con tasas de 85,0% y 78,1% respectivamente. En cuanto a la pobreza extrema, el comportamiento es similar, sin embargo, las localidades con mayor pobreza entre hogares con jefe de hogar desocupado fueron Tunjuelito (59,1%) y Los Mártires (51,9%). Para el caso de quienes conducen el hogar y son inactivos, las tasas de incidencia de pobreza y pobreza extrema es mayor para la localidad de Ciudad Bolívar en 61% y 25,2% respectivamente.

Finalmente, respecto al estado de afiliación a seguridad social predomina la pobreza y pobreza extrema donde el jefe de hogar no se encuentra afiliado, mientras que la tendencia es significativamente menor cuando la persona es pensionada en el caso de la pobreza monetaria. De manera repetida se encuentran las localidades de Santa Fe y Ciudad Bolívar con mayores tasas de pobreza y pobreza extrema para no afiliados.

Tabla 7. Perfiles de Pobreza Monetaria según Características del jefe de hogar (nivel educativo, situación laboral y seguridad social) 2021

Características del iefe		Niv	el Educativo		Situación Laboral Seguridad Soci			ocial		
de Hogar	Ninguno	Secundaria	Técnica o Tecnológica	Universidad o Posgrado	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Afiliado	No Afiliado	Ya es pensionado
ANTONIO NARIÑO	34,7%	30,3%	23,5%	10,1%	19,5%	45,6%	30,7%	10,2%	33,7%	17,5%
BARRIOS UNIDOS	38,2%	34,6%	21,2%	9,3%	14,9%	56,1%	33,2%	9,4%	35,2%	25,1%
BOSA	51,6%	55,1%	39,8%	29,8%	43,1%	75,5%	55,9%	32,1%	64,8%	20,7%
CHAPINERO	50,3%	40,1%	18,8%	6,7%	8,2%	44,5%	35,1%	5,7%	32,7%	25,6%
CIUDAD BOLIVAR	59,1%	58,9%	41,2%	18,7%	46,9%	78,8%	61,0%	36,0%	65,0%	26,9%
ENGATIVÁ	32,9%	33,3%	22,9%	11,1%	19,4%	52,1%	30,6%	13,4%	38,8%	19,4%
FONTIBÓN	28,8%	33,8%	18,4%	6,5%	14,3%	52,4%	29,2%	9,8%	38,0%	17,6%
KENNEDY	45,4%	46,0%	27,4%	14,6%	28,6%	68,2%	42,8%	18,9%	52,3%	19,1%
LA CANDELARIA	47,8%	49,5%	31,0%	9,6%	24,0%	58,5%	49,1%	10,1%	52,2%	10,9%
LOS MARTIRES	47,5%	46,4%	28,2%	17,4%	33,1%	63,8%	43,6%	15,3%	48,8%	20,2%
PUENTE ARANDA	31,9%	32,9%	21,9%	13,9%	19,3%	59,3%	33,3%	12,6%	38,1%	17,7%
RAFAEL URIBE	49,8%	55,8%	33,4%	22,4%	41,3%	74,9%	49,4%	29,2%	61,0%	19,1%
SAN CRISTOBAL	48,1%	51,5%	36,1%	16,6%	41,2%	75,7%	43,6%	31,5%	60,1%	18,6%
SANTAFE	65,2%	59,7%	38,9%	11,8%	37,0%	85,0%	58,6%	17,5%	66,0%	22,5%
SUBA	38,4%	40,1%	21,2%	8,3%	19,8%	64,6%	31,4%	15,2%	42,7%	13,2%
TEUSAQUILLO	21,7%	21,6%	13,5%	6,3%	2,9%	46,1%	25,9%	3,1%	25,4%	15,1%
TUNJUELITO	49,4%	47,3%	26,4%	13,2%	29,7%	72,3%	46,5%	16,2%	52,7%	22,0%
USAQUEN	35,3%	35,5%	21,2%	7,0%	11,6%	47,7%	27,4%	7,7%	34,7%	16,2%
USME	57,7%	55,4%	40,6%	43,6%	49,3%	78,1%	57,5%	36,0%	66,3%	31,1%

Fuente: Cálculos propios SDP con EM-2021

Tabla 8. Perfiles de Pobreza Monetaria Extrema según Características del jefe de hogar (nivel educativo, situación laboral y seguridad social) 2021

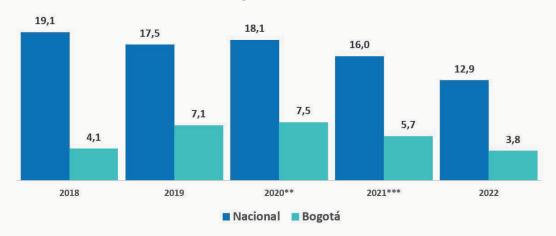
Características del jefe de Hogar	Nivel Educativo				Situación Laboral			Seguridad Social		
	Ninguno	Secundaria	Técnica o Tecnológica	Universidad o Posgrado	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Afiliado	No Afiliado	Ya es pensionado
ANTONIO NARIÑO	11,3%	7,9%	8,8%	2,1%	3,8%	22,5%	12,6%	1,4%	10,5%	6,5%
BARRIOS UNIDOS	13,7%	10,0%	5,4%	6,1%	2,2%	28,0%	19,9%	1,5%	11,1%	19,0%
BOSA	17,5%	14,1%	9,9%	8,6%	6,5%	40,2%	21,1%	3,8%	21,0%	8,2%
CHAPINERO	22,4%	16,5%	11,2%	5,1%	1,9%	25,8%	27,6%	2,1%	15,8%	22,0%
CIUDAD BOLIVAR	19,2%	18,6%	6,4%	5,4%	8,6%	46,9%	25,2%	3,1%	23,8%	9,7%
ENGATIVÁ	10,3%	9,6%	5,3%	4,5%	2,1%	27,4%	16,4%	1,7%	12,8%	10,7%
FONTIBÓN	7,3%	7,9%	5,5%	3,1%	1,1%	22,6%	14,1%	1,0%	10,9%	10,4%
KENNEDY	14,8%	13,1%	8,7%	4,7%	4,6%	34,3%	18,2%	2,4%	17,6%	9,5%
LA CANDELARIA	21,2%	15,2%	15,6%	4,7%	5,3%	43,1%	24,8%	1,8%	21,4%	8,3%
LOS MARTIRES	17,7%	17,6%	9,5%	6,8%	8,1%	51,9%	22,8%	3,7%	18,8%	12,2%
PUENTE ARANDA	12,4%	12,8%	7,2%	7,5%	4,2%	37,9%	18,7%	2,1%	17,0%	10,1%
RAFAEL URIBE	16,4%	16,2%	9,4%	7,3%	7,5%	45,5%	18,1%	2,5%	21,9%	5,9%
SAN CRISTOBAL	15,0%	12,4%	7,8%	4,2%	6,6%	38,3%	16,1%	1,8%	20,5%	5,7%
SANTAFE	26,3%	23,0%	10,3%	6,4%	9,3%	47,1%	32,2%	2,0%	28,4%	13,9%
SUBA	11,7%	10,6%	4,6%	3,8%	2,5%	30,7%	16,0%	1,4%	15,2%	7,7%
TEUSAQUILLO	15,2%	13,1%	9,1%	5,0%	1,0%	37,4%	20,8%	2,0%	16,4%	13,3%
TUNJUELITO	21,8%	19,1%	9,1%	4,8%	6,1%	59,1%	22,2%	1,3%	23,1%	14,5%
USAQUEN	11,0%	11,5%	6,9%	4,5%	2,0%	24,8%	18,0%	1,4%	13,0%	14,1%
USME	17,0%	13,1%	8,1%	5,0%	6,6%	41,2%	21,8%	3,3%	19,2%	10,0%

Fuente: Cálculos propios SDP con EM-2021

4. Pobreza multidimensional (IPM)

Uno de los enfoques utilizados en Colombia para medir la pobreza es a través del Índice de Pobreza multidimensional (IPM), el cual fue desarrollado por el Departamento Nacional de Planeación con base en la metodología de Alkire y Foster (2007, 2011) del Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), que integra diferentes variables de calidad de vida en 5 dimensiones que a su vez agrupan 15 indicadores y cada uno encuentra un punto de corte para definir si un hogar es considerado multidimensionalmente pobre, su objetivo es evaluar y monitorear la reducción de la pobreza. (DNP, 2019)

Los resultados de pobreza multidimensional para el año 2022 tienen como fuente de información la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV), los cuales muestran una rápida recuperación, llegando incluso a niveles menores en época de prepandemia. Para Bogotá este índice se situó en 3,8% con una reducción de 1,9 puntos porcentuales respecto al 2021, una reducción más baja respecto al promedio nacional que fue de 3,1 pp, explicada también porque se partía de un nivel inicial significativamente más bajo. Estos cambios implican que 145 mil personas dejaron estar en pobreza multidimensional en Bogotá entre 2021 y 2022, frente a los 1,47 millones de personas a nivel nacional (Gráfica 13).



Gráfica 13. Pobreza Multidimensional Nacional-Bogotá, 2018-2022 ⁴

Fuente: DANE, ECV 2021 y 2022 con base proyecciones del CNPV 2018

⁴ Para el año 2020 el indicador de Inasistencia escolar integra información del SIMAT – C600 – ECV. Para el año 2021 el operativo de campo de la ENCV incorporó un registro fotográfico para obtener información sobre la cobertura de servicios públicos domiciliarios en zona rural, en particular, acceso a servicios de acueducto y energía eléctrica.

A nivel de localidades cabe aclarar que el IPM se calcula a partir de la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2017 -2021⁵, con el fin de tener información desagregada geográficamente sobre la pobreza multidimensional, pese a que la fuente oficial a nivel nacional y departamental es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV). Es decir, los análisis geográficos a nivel de localidades en Bogotá tienen un marco de tiempo hasta 2021 mientras que las cifras oficiales a nivel de toda la ciudad captan la variación 2021-2022,

La pobreza multidimensional en Bogotá ha disminuido paulatinamente, pues entre 2017 y 2021 solo se redujo en 0,3 puntos porcentuales. Esto se traduce en que cerca de 50 mil personas ya no obtuvieron privaciones en su hogar por alguna dimensión. Las localidades que contribuyeron a esta disminución fueron San Cristóbal, Kennedy, Tunjuelito, Fontibón, Usaquén y Barrios Unidos. Donde se destaca la localidad de San Cristóbal con una reducción de 1,4 pp, saliendo de las primeras cinco localidades con mayor incidencia de pobreza multidimensional en 2017 (Tabla 7).

Por su parte la localidad de Los Mártires tuvo el mayor aumento de personas en condición de pobreza multidimensional, con 3,5 puntos porcentuales, seguido de Rafael Uribe Uribe (2,8pp) y Santa fe (2,5 pp), mientras que las localidades de Teusaquillo y Puente Aranda no tuvieron variaciones estadísticamente significativas.

Tabla 9. IPM 2017 2021 Localidades Bogotá

LOCALIDAD	2017	2021
USME	12,3	12,8
CIUDAD BOLÍVAR	9,6	10,9
SANTA FE	8,2	10,6
RAFAEL URIBE URIBE	5,6	8,4
BOSA	7,5	8,2
LOS MÁRTIRES	4	7,5
SAN CRISTÓBAL	7,5	6,1
CANDELARIA	4,5	5,8
KENNEDY	5,6	5,3
TUNJUELITO	5,9	4,8
ANTONIO NARIÑO	2,6	4,5
SUBA	3,6	3,7
ENGATIVÁ	2,8	3,7
PUENTE ARANDA	3,2	3,2
FONTIBÓN	3,1	2,5
USAQUÉN	2,7	2,3
CHAPINERO	1,9	2,1
BARRIOS UNIDOS	3	2
TEUSAQUILLO	0,6	0,6

Fuente: DANE y SDP - EM 2017 y 2021, Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro, 2022

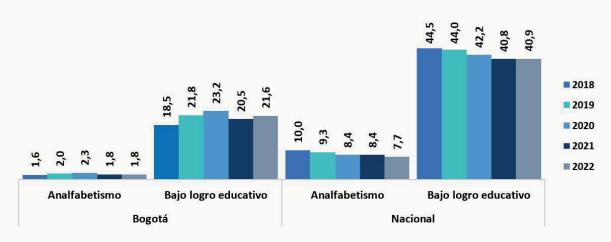
⁵ Para 2017 datos expandidos con base en las retroproyecciones de población, para 2021 datos expandidos con las proyecciones de población, calculadas a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

4.1. Análisis IPM por Dimensiones- Bogotá, Nacional y localidades

4.1.1. Dimensión: Condiciones educativas

De acuerdo con el DANE los resultados para 2022, evidencian que la dimensión de educación tuvo una contribución a la incidencia ajustada del IPM del 35,0% y 24,3% a nivel nacional y Bogotá respectivamente.

Esta dimensión la conforman dos variables: bajo logro educativo y analfabetismo. El bajo logro educativo considera un hogar en privación cuando el promedio del logro educativo de las personas de 15 años y más que lo componen es menor a 9 años escolares. Mientras que el analfabetismo indica que un hogar está privado cuando al menos una persona de 15 años o más no sabe leer y escribir, A nivel nacional se evidencia una tendencia decreciente de las dos variables en los últimos tres años, mientras que en Bogotá la privación por analfabetismo se mantuvo constante y el bajo logro educativo aumentó ligeramente respecto a la vigencia 2021 (Gráfica 14).



Gráfica 14. Privaciones por hogar según dimensión de condiciones educativas Total nacional-Bogotá, 2018-2022

Fuente: DANE, ECV 2021 y 2022 con base proyecciones del CNPV 2018

Aun así, a nivel de localidades esta dimensión evidencia un buen comportamiento, los dos indicadores logran disminuir entre 2017 y 2021 en la mayoría de las localidades, donde se destaca la localidad de San Cristóbal. En primer lugar, las localidades con mayor número de hogares privados por bajo logro educativo a 2021 fueron Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Bosa, mientras las de menor proporción fueron Teusaquillo, Chapinero y Usaquén, Sólo en Antonio Nariño y La Candelaria aumentaron los hogares privados, en 3,7 y 3,2 puntos porcentuales respectivamente. (Gráfica 15)

En cuanto al indicador de analfabetismo, este disminuye en 14 de 19 localidades, Las mayores contribuciones se presentaron en San Cristóbal, Barrios Unidos y Tunjuelito. Por su parte Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, La Candelaria y Suba aumentaron el número de hogares privados en este indicador. A pesar del buen comportamiento, Usme, Ciudad Bolívar, y Santa Fe agrupan cerca de 16 mil hogares en privación (Gráfica 15).

Hogares privados por bajo logro Hogares privados por analfabetismo **TEUSAQUILLO** Teusaquillo CHAPINERO Chapinero USAQUÉN Barrios Unidos **BARRIOS UNIDOS** Usaquen **FONTIBÓN** Puente Aranda **SUBA** Fontibon 2.07 **ENGATIVÁ** Engativa 1.85 PUENTE ARANDA Suba CANDELARIA Antonio Nariño ANTONIO NARIÑO Los Martires KENNEDY Kennedy LOS MÁRTIRES Tuniuelito SANTA FE Candelaria TUNJUELITO Bosa RAFAFI URIBE URIBE San Cristobal BOSA Rafael Uribe Uribe SAN CRISTÓBAL Ciudad Boliva CIUDAD BOLÍVAR Santa Fe USME Usme ■ 2021 ■ 2017 2021 2017

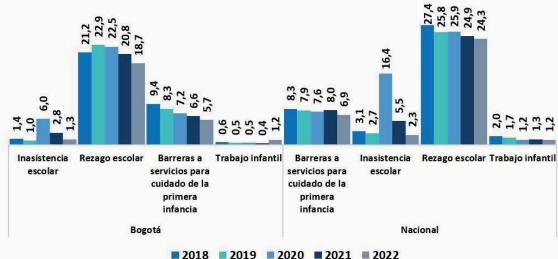
Gráfica 15. Hogares privados en dimensión: condiciones educativas (IPM) Localidades, 2017-2021

Fuente: DANE y SDP - EM 2017 y 2021, Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro, 2022

4.1.2. Dimensión: Condiciones de la niñez y la juventud

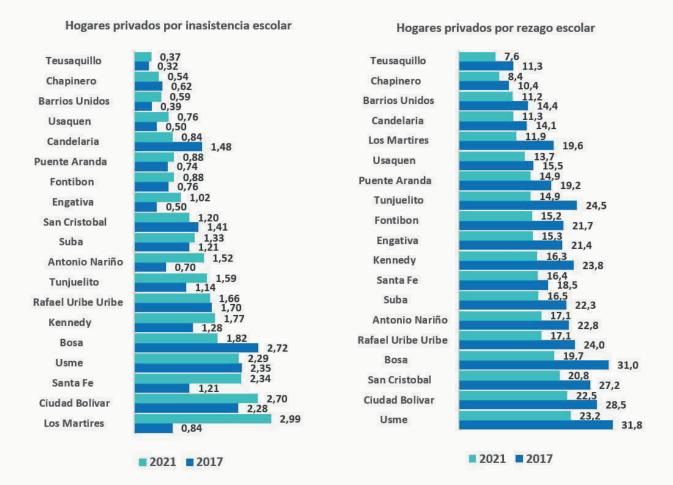
Esta dimensión analiza la calidad de vida de niños y jóvenes a través de cuatro indicadores: inasistencia escolar, rezago escolar, barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y trabajo infantil. Es preciso analizar la descomposición de las privaciones en cada una de las variables que hacen parte del índice, por lo que esta dimensión contribuyó a la pobreza multidimensional del 2022 en 13,4% a nivel nacional y el 15,0% en la ciudad.

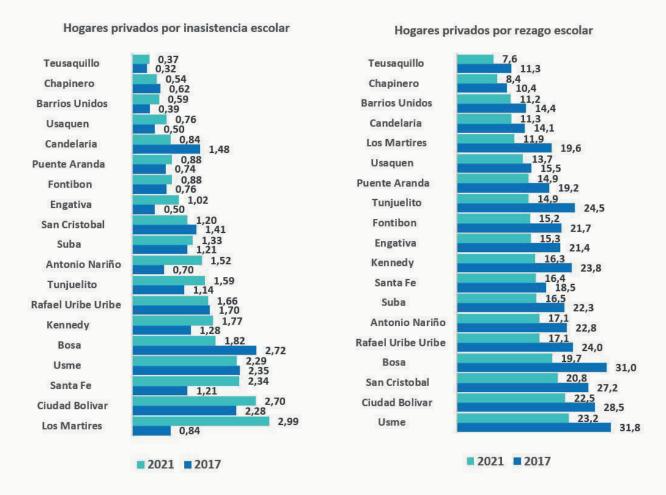
En términos de inasistencia escolar se considera un hogar privado si al menos 1 de los niños entre 6 y 16 años no asiste al colegio, en esta privación se evidencia una reducción a 2022 respecto al 2018 tanto a nivel nacional como en la ciudad, ubicándose en 2,3% y 1,3% respectivamente (Gráfica 16). Para 2021 las localidades de Los Mártires, Ciudad Bolívar y Santa Fe tienen mayor proporción de hogares privados, mientras que en 2017 fueron Bosa, Usme y Ciudad Bolívar, por lo que cambia la localización de privaciones a través de este indicador, dirigiéndose hacia el centro de la ciudad. Adicional sólo cinco localidades lograron disminuir el número de hogares privados por inasistencia escolar, destacando Bosa y La Candelaria (Gráfica 17).



Gráfica 16. Privaciones por hogar según dimensión de condiciones de la niñez y juventud Total nacional-Bogotá, 2018-2022

Gráfica 17. Hogares privados en dimensión: Condiciones de la niñez y la juventud (IPM) Localidades, 2017-202





Fuente: DANE y SDP - EM 2017 y 2021, Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro, 2022

El indicador de rezago escolar se define como la diferencia entre el número de años normativos y años aprobados por un niño entre 7 y 17 años de edad. A 2022 tanto a nivel nacional como en Bogotá se vio una diminución entre 2018 y 2022, esta privación es menor que en el total nacional ubicándose en 18,7% a 2022 (Gráfica 16). Para 2021 todas las localidades analizadas bajaron la proporción de hogares privados en este indicador, destacan las localidades de Bosa, Tunjuelito y Usme, que agrupan cerca 24 mil hogares que salen de esta privación en el Índice (Gráfica 17).

El tercer indicador que confirma esta dimensión es el de barreras de acceso a servicios para el cuidado infantil, hace referencia a las privaciones que tiene un hogar si al menos uno de los niños entre 0 y 5 años del hogar no tiene acceso simultáneo a los servicios para el cuidado integral de la primera infancia⁶. A 2022 en promedio para Bogotá la privación de hogares se ubicaba en el 5,7%, mientras que a nivel nacional la privación fue del 6,9%, disminuyendo considerablemente desde el 2019 (Gráfica 16).

Al nivel de localidades se registraba que el 8,9% de los hogares en Ciudad Bolívar se encontraban privados para 2021, aun cuando obtuvo una disminución de 1 punto porcentual en comparación con 2017. Sólo Santa Fe y La Candelaria aumentaron el número de hogares con esta privación en 1,1 y 0,9 p.p respectivamente, El mejor desempeño se evidencia en la localidad de Usme, pues pasó de tener 12,8% de hogares privados en 2017 a 8,4% en 2021.

El indicador que cierra con esta dimensión es Trabajo infantil. Bajo esta variable, un hogar enfrenta privación si al menos un niño es ocupado, la proporción de hogares en esta condición es baja respecto a otros. Sin embargo, a 2022 los hogares privados en la ciudad de Bogotá aumentaron en 0,6 p.p respecto al 2018, mientras que a nivel nacional este indicador fue decreciente (Gráfica 16). A 2021 las localidades que contribuyeron con más hogares privados por trabajo infantil fueron Rafael Uribe y Antonio Nariño y Ciudad Bolívar, que agrupan cerca de 30 mil hogares, Cabe resaltar que en la localidad de Chapinero se duplican los hogares privados por trabajo infantil (Gráfica 17).

4.1.3. Dimensión trabajo

El IPM contempla la dimensión del mercado laboral, la cual es medida a través del desempleo de larga duración y el empleo informal. Esta dimensión contribuyó en la pobreza multidimensional en un 30,4%, siendo la de mayor incidencia a 2022 en a la ciudad de Bogotá, a diferencia del total nacional donde es la segunda dimensión con mayor peso en la medición de la pobreza multidimensional.

 $^{^{\}mbox{\scriptsize 6}}$ Los servicios son; salud, nutrición, cuidado y educación inicial.

El desempleo de larga duración mide la Población Económicamente Activa (PEA) del hogar que está desempleada por más de 12 meses; si una persona en el hogar está bajo esta condición, se dice que el hogar está privado, De tal forma, a 2022 en la ciudad de Bogotá la cantidad de hogares privados por este indicador fue del 12,1%, menor respecto al porcentaje nacional (13,3%) (Gráfica 18).

A nivel de localidades, en Rafael Uribe Uribe y Bosa para el 2021 se duplica el número de hogares privados en este indicador. Tan sólo cuatro localidades logran disminuir el desempleo de larga duración, destacando Chapinero y Barrios Unidos (Gráfica 19).



Gráfica 18. Privaciones por hogar según dimensión trabajo, Total nacional- Bogotá, 2018-2022

Fuente: DANE, ECV 2021 y 2022 con base proyecciones del CNPV 2018

En 13 localidades más del 50% de los hogares se encontraban privados por el empleo informal, es decir que si al menos una persona del hogar que hace parte de la PEA y que está ocupada no contaba con afiliación a pensiones. Aun así, en la mayoría de las localidades se evidencia una tendencia decreciente en el trabajo informal, excepto en Los Mártires, Tunjuelito, Bosa, y Engativá. Resalta el hecho que las localidades con mejor desempeño en este indicador en 2017 siguen mostrando avances significativos en la reducción del empleo informal, tales como Teusaquillo y Chapinero (Gráfica 19).

Respecto a los resultados a 2022 para Bogotá y nivel nacional, este indicador aumenta en 1,4 y 1,2 p.p respecto al 2018, sin embargo, la proporción es menor 1,3 veces en la ciudad de Bogotá frente al total del país (Gráfica 18).

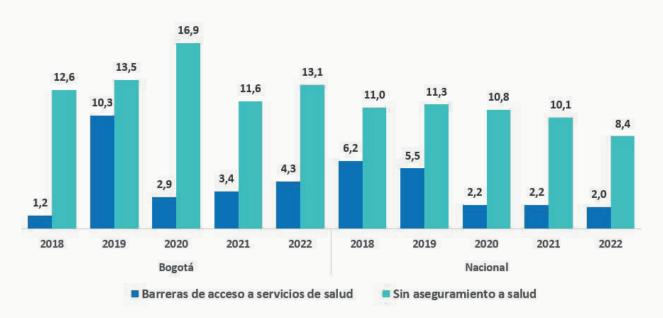
Hogares privados por desempleo Hogares privados por de larga duración empleo informal 15,3 Ciudad Bolivar Teusaquillo 10.8 40.9 33,5 Los Martires Chapinero 40.3 15,6 17,9 39,6 **Barrios Unidos** Usaquen 43,0 15,8 15.3 Usme Fontibon 49.1 46.5 Suba Suba 49,6 46,5 Antonio Nariño **Barrios Unidos** 53.1 50.8 Fontibon Engativa 50,5 58.2 Kennedy Kennedy **Puente Aranda** Bosa 60.7 60.8 Candelaria Engativa 63,1 62.1 18.2 Santa Fe Santa Fe 63,6 63.1 19,0 San Cristobal Tunjuelito 66.5 64,4 Antonio Nariño San Cristobal 64,5 19,8 Usaquen 63,7 67.1 19,8 Rafael Uribe Uribe Candelaria 68,1 67,3 Tuniuelito Chapinero 64.4 69,1 20.4 Ciudad Boliva Teusaguillo 69.4 69.7 20,5 Usme **Puente Aranda** 70,9 15.5 70,4 21,0 Los Martires Rafael Uribe Uribe 66,1 2021 2017 2021 2017

Gráfica 19. Hogares privados en dimensión: Trabajo (IPM) Localidades, 2017-2021

Fuente: DANE y SDP - EM 2017 y 2021, Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro, 2022

4.1.4. Dimensión salud

Para el análisis de la dimensión salud se tienen en cuenta dos variables, La primera, sin aseguramiento en salud, corresponde a los hogares que se encuentran privados si alguno de sus miembros no se encuentra asegurado en el sistema de seguridad social de salud. La segunda variable se encuentra relacionada con las barreras de acceso a servicios de salud dada una necesidad, un hogar es privado cuando al menos una persona en situación de enfermedad no accedió a un servicio institucional de salud. Esta dimensión contribuyó en la incidencia del IPM a nivel nacional en tan sólo 8,5% mientras que en la ciudad de Bogotá fue de 21,6% a 2022, lo que implica una brecha amplia. Para las dos privaciones que contempla esta dimensión se obtuvo que Bogotá no ha logrado llegar a los niveles prepandemia, sin embargo, a nivel nacional se han disminuido respecto al 2018 (Gráfica 20).



Gráfica 20. Privaciones por hogar según dimensión salud, Total nacional- Bogotá, 2018-2022

Fuente: DANE, ECV 2021 y 2022 con base proyecciones del CNPV 2018

Con respecto al aseguramiento en salud en las localidades de Antonio Nariño, San Cristóbal y Usaquén se evidencia un notable progreso, mientras que, en Los Mártires, Rafael Uribe Uribe y Santa Fe ocurre lo contrario, sumando cerca de 40 mil hogares privados en 2021.

La privación de barreras de acceso a servicios de salud a nivel de localización indicó que a 2021 el 6,2% de los hogares en Usme estuvieron privados por este indicador, con un aumento porcentual del 4,3 en comparación con el 2017, seguido de La Candelaria con 4,8% de hogares privados y Ciudad Bolívar con 4,1%, Por otro lado, Usaquén y Engativá alcanzan una reducción de 2,9 y 2,3 puntos porcentuales respectivamente, en términos de acceso a salud (Gráfica 21).

Hogares privados por barreras Hogares privados por falta de acceso a salud (IPM) - Localidades de aseguramiento en salud Los Martires Teusaquillo Puente Aranda Chapinero Teusaguillo Usaquen Barrios Unidos Fontibon Engativa **Barrios Unidos** Usaquen Suba Chapinero Engativa Suba Puente Aranda Santa Fe San Cristobal Antonio Nariño Fontibon Candelaria Kennedy Kennedy Tuniuelito Tuniuelito San Cristobal Ciudad Bolivar Rafael Uribe Uribe Usme Antonio Nariño Rafael Uribe Ciudad Bolivar 17,9 Santa Fe Candelaria 19,0 Bosa Usme Los Martires ■2021 ■2017 ■ 2021 ■ 2017

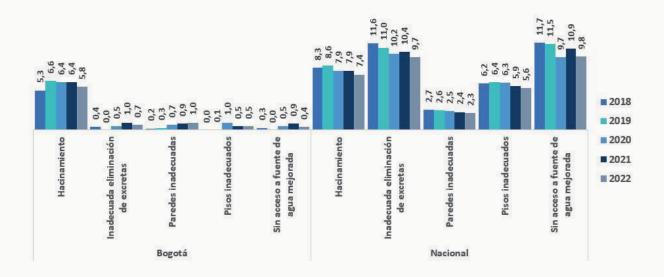
Gráfica 21. Hogares privados en dimensión: Salud (IPM) Localidades, 2017-2021

Fuente: DANE y SDP - EM 2017 y 2021, Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro, 2022

4.1.5. Dimensión de acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

En esta dimensión se evalúan diferentes aspectos relacionados con espacios habitables y suficientes que tengan acceso a servicios básicos, para que puedan garantizar la integridad de quienes conforman los hogares. De esta forma, esta dimensión está conformada por cinco indicadores: acceso a fuente agua mejorada, eliminación de excretas, paredes exteriores, pisos adecuados y hacinamiento crítico, la cual contribuyó en la incidencia de la pobreza multidimensional en 13,4% a nivel nacional en 2022 y en Bogotá en 8,7%, siendo esta la dimensión con menor peso en el IPM de la ciudad. Respecto a las privaciones por variables en la ciudad de Bogotá, se destacan los cambios en las condiciones de la vivienda dado que hubo incremento generalizado respecto al 2018, si bien partiendo de niveles relativamente bajos comparados con los nacionales; esto es contrario a lo que ocurrió a nivel nacional que tuvo una tendencia decreciente en el periodo (Gráfica 22).

Gráfica 22. Privaciones por hogar según dimensión vivienda, Total nacional- Bogotá, 2018-2022



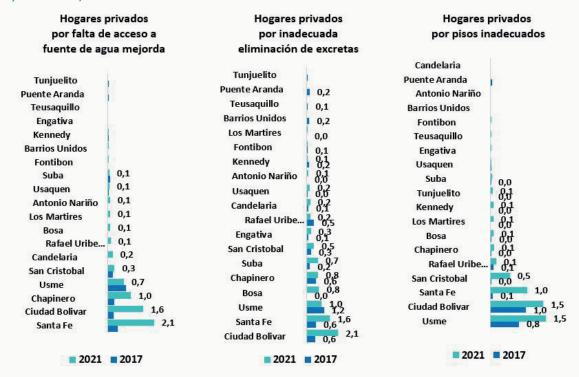
Fuente: DANE, ECV 2021 y 2022 con base proyecciones del CNPV 2018

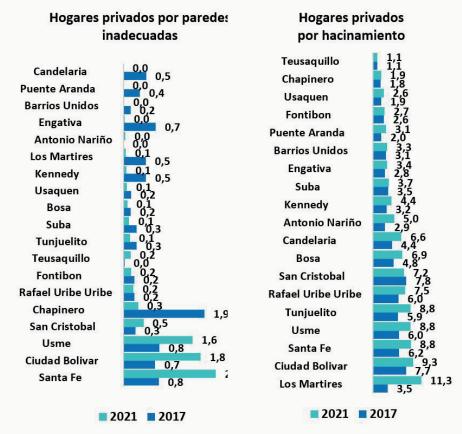
Ya en el nivel de localidad y de manera general, el acceso a servicios públicos como agua y alcantarillado sigue siendo del 98% en todas las localidades. Sin embargo, estos indicadores muestran un declive en su comportamiento entre 2017 y 2021, puesto que en la mayoría de las localidades aumentan los hogares privados por el acceso a estos servicios, donde destacan Ciudad Bolívar y Santa Fe, Por el contrario, Usme ha mejorado progresivamente en este aspecto (Gráfica 23).

De acuerdo con los materiales en los que se ha construido la vivienda, se puede decir si un hogar es pobre multidimensionalmente, donde Usme, Santa Fe y Ciudad Bolívar encabezan la lista de las localidades con mayores privaciones, entre el 1,5% en pisos inadecuados y 2,1% a 1,6% en cuanto a paredes inadecuadas.

Finalmente, sólo San Cristóbal logró reducir el hacinamiento en los hogares, entendido este como la condición donde el número de personas por cuarto para dormir, es mayor o igual a 3 personas en el área urbana y de más de 3 personas por cuarto en la zona rural. Así, en Los Mártires el 11,3% de los hogares se encuentra bajo esta condición, seguido de Ciudad Bolívar (9,3%) y Santa Fe (8,8%) (Gráfica 23).

Gráfica 23. Hogares privados en dimensión: acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, (IPM) Localidades, 2017-2021





Fuente: DANE y SDP - EM 2017 y 2021, Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro, 2022

5. Logros de red unidos

Los objetivos de la Ley 1785 de 2016 de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema Red Unidos se centran en: i) Ampliar y mejorar la provisión de servicios sociales del Estado; ii) Acompañar a los hogares en pobreza extrema de manera familiar y comunitario; iii) Garantizar el acceso de servicios sociales preferente de los hogares en condición de pobreza extrema; iv) Focalizar el gasto público social con mayor eficiencia; v) Mejorar y adaptar a las demandas de la población en pobreza extrema los servicios sociales, desde los enfoques diferenciales; vi) Promover y acompañar la inversión social privada, complementando los servicios de los hogares en pobreza extrema; entre otros.

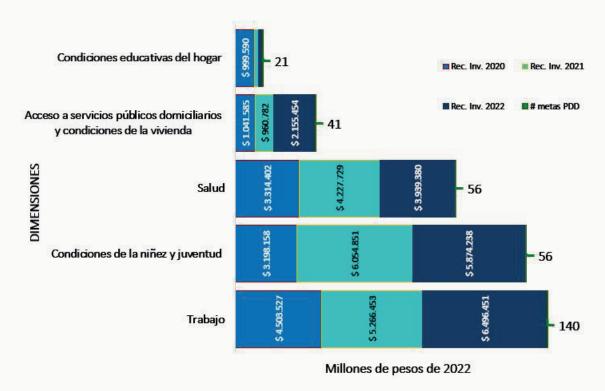
Para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, la Administración Distrital realizó acciones en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" que contribuyeron a la superación de la pobreza extrema en Bogotá, como se presenta en el siguiente capítulo. Lo anterior de acuerdo con la información registrada en la matriz anexa a este documento, obtenida del seguimiento acumulado del plan de acción del PDD a diciembre 31 de 2022 y del Informe de Rendición de cuentas que destaca los principales resultados acumulados por propósitos y logros a 31 de diciembre de 2022.

5.1. Metas y recursos invertidos según estructura programática del plan distrital de desarrollo 2020-2024 "un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI"

Los resultados para el presente informe registraron un total de 314 metas, de las cuales 36 son metas trazadoras, 278 son metas sectoriales relacionadas con la superación de la pobreza de los habitantes del Distrito Capital, por su contribución de manera directa e indirecta a la superación de privaciones, a las dimensiones del IPM y a los logros definidos por la estrategia Red Unidos.

Con respecto al primer semestre de 2020 correspondiente al PDD 2016-2020 se identificaron 77 metas de resultados y 152 metas de producto que le contribuyeron a la superación de la pobreza extrema en Bogotá.

El Gráfica 24 presenta, de manera agregada, el número de metas y recursos invertidos por cada una de las 5 Dimensiones del IPM del período enero – diciembre 2020, 2021 y 2022. En el año 2020 se incluyeron los recursos invertidos del primer semestre del plan anterior.



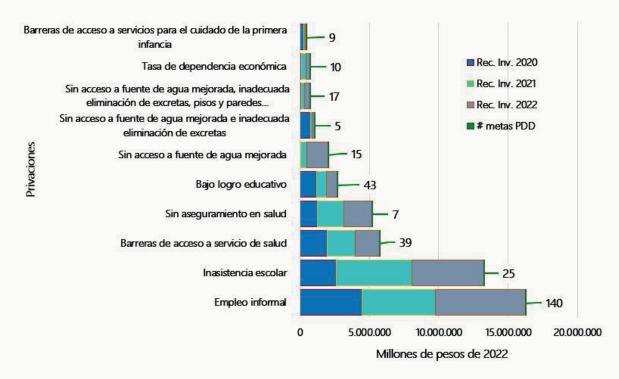
Gráfica 24. Recursos invertidos y número de metas según Dimensiones IPM, 2020-2022

Fuente: SDP, Seguimiento Plan de Acción, ejecución presupuestal de metas PDD, SEGPLAN a diciembre 31 de 2020, 2021 y 2022 - Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema

Las dimensiones que muestran mayor inversión en los tres períodos 2020, 2021 y 2022 son: Trabajo con \$16,3 billones, recursos incrementados en 2022 dirigidos a la generación de mano de obra en infraestructura de movilidad, corredores ambientales, equipamientos deportivos y culturales, promoción en la generación de empleo sobre todo a mujeres cabeza de hogar y a jóvenes; Condiciones de la niñez y juventud con \$15,1 billones, fundamentalmente para mejorar la calidad educativa en la ciudad; y Salud con \$11,5 billones, dirigidos a apoyos alimentarios, atención a personas en discapacidad, aseguramiento en salud, prevención de morbilidad y mortalidad, salud mental, e inspección, vigilancia y control a prestadores de servicios de salud.

En menor inversión el Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda con \$ 4,1 billones y Condiciones educativas del hogar con \$1,4 billones, para un total de \$48,4 billones de pesos constantes de 2022, de los cuales \$13,1 billones son de 2020, \$16,7 billones del 2021 y 18,7 billón del 2022. En general, Recursos orientados a implementar el sistema distrital de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de sus capacidades en el nivel distrital y local; cerrar brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias desde primera infancia hasta la educación superior; y disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables, reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza, entre otros.

Sumado a lo anterior, la **Gráfica 25** muestra los recursos asociados con la superación de 10 privaciones IPM de las 14 identificadas con una inversión total de \$ 48,4 billones, de los cuales \$13,1 billones de pesos corresponden al año 2020, \$16,7 billones al año 2021 y \$18,7 billones al año 2022.



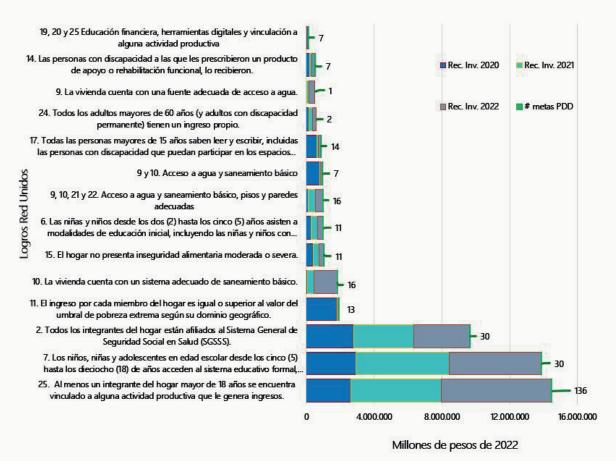
Gráfica 25. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según privación IPM

Fuente: SDP, Seguimiento Plan de Acción, ejecución presupuestal de metas PDD, SEGPLAN 2020, 2021 y 2022 Kit Territorial - Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema

En el período acumulado de las 14 privaciones IPM, 5 concentran la mayor inversión y en el año 2022 se destacan empleo informal con \$6,5 billones; inasistencia escolar con \$5,2 billones de pesos; barreras de acceso a servicio de salud con \$1,7 billones; sin aseguramiento en salud con \$2,0 billones; y bajo logro educativo con \$ 787,617 millones de pesos de 2022.

Recursos orientados principalmente a rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar; reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza; implementar el sistema distrital de cuidado mediante la atención de la población vulnerable (en condición de discapacidad, habitantes de calle, víctimas del conflicto, adultos mayores, niños, niñas, jóvenes); estrategias de emprendimiento y empleabilidad para las mujeres y jóvenes; brindar oportunidades de empleo durante la ejecución de proyectos de infraestructura de movilidad y espacio público; un modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial; cierre de brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias, desde la primera infancia hasta la educación superior, disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan, entre otros logros.

El siguiente Gráfico relaciona la oferta de metas y recursos invertidos asociados con la superación de la pobreza en el Distrito Capital, según 22 logros de la Red Unidos, en los períodos 2020, 2021 y 2022, se identificaron 14 con mayor inversión.



Gráfica 26. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según Logros Red Unidos

Fuente: SDP, Seguimiento Plan de Acción, ejecución presupuestal de metas PDD, SEGPLAN a diciembre 31 de 2020 y 2021 y Kit Territorial - Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema

En esta variable, en el período 2020 (I semestre del Plan anterior 55 metas de resultado y 118 de producto), 2021 y 2022 del plan vigente 315 metas se concentran en los siguientes Logros de Red Unidos con los mayores recursos invertidos: 25. Al menos un integrante del hogar mayor de 18 años se encuentra vinculado a alguna actividad productiva que le genera ingresos con \$14,4 billones; 7. Los niños, niñas y adolescentes en edad escolar desde los cinco (5) hasta los dieciocho (18) de años acceden al sistema educativo formal, incluidas las personas con discapacidad (hasta los 22 años) que

puedan participar en estos espacios con \$13,8 billones; 2, Todos los integrantes del hogar están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) con \$9,6 billones; y 11. El ingreso por cada miembro del hogar es igual o superior al valor del umbral de pobreza extrema según su dominio geográfico con \$1,9 billones.

De conformidad con lo anterior, el siguiente capítulo presenta los principales logros y/o resultados ofrecidos para avanzar en la superación de la pobreza extrema en el Distrito Capital, en el período de ejecución 2020, 2021 y 2022 en el marco de los propósitos y programas del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

6. Oferta de programas y metas relacionados con la superación de la pobreza extrema en el marco de la estructura programática del Plan Distrital de Desarrollo-PDD- 2020 -2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental de la Bogotá del Siglo XXI"

La visión y estructura del PDD 2020-2024 se fijó en cinco propósitos y 30 logros de ciudad con **metas trazadoras** que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el 2030, se ejecutan a través de los programas y metas sectoriales. El objetivo es lograr que todos los sectores trabajen para los grandes propósitos y logros de la ciudad.

Las **metas** trazadoras recogen los indicadores de bienestar, valor público y condiciones de vida que busca alcanzar el Gobierno Distrital de manera conjunta con la nación y el sector privado, enmarcados en el contexto macroeconómico, e igualmente para el logro de los ODS.

Es preciso anotar que los criterios para priorizar y clasificar los programas, metas e indicadores y los recursos de inversión del PDD para el Plan de acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema en 2022 se orientaron a contribuir en la reducción de la pobreza multidimensional, monetaria, la informalidad, la pobreza oculta, los nuevos vulnerables, en riesgo de empobrecimiento y de feminización de la pobreza. Estos retos se plantearon como logros de ciudad en el PDD y buscan atender y mitigar los efectos de la pandemia,

garantizando los derechos de los más vulnerables, particularmente de los niños, las niñas, las mujeres, los jóvenes y las familias, superar la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial, así como cerrar brechas digitales, de cobertura, calidad, entre otros, Igualmente, se tuvieron en cuenta las 5 Dimensiones IPM, las 14 Privaciones IPM y 22 Logros Unidos al que apunta.

En el PDD se priorizaron metas trazadoras e indicadores asociados con el Índice de pobreza multidimensional, pobreza monetaria extrema y feminización de la pobreza; sistema del cuidado; subsidios y transferencias; Bogotá solidaria; mejora de la gestión de instituciones de salud; cerrar brechas digitales, de cobertura, calidad, competencias en educación e inclusión productiva; atención integral a las víctimas del conflicto armado; y oportunidades empleo en proyectos de construcción de infraestructura en movilidad y espacio público, entre otros, Igualmente, se priorizó la asociación de las metas e indicadores a ODS, así como, a los enfoques poblacional-diferencial y de género (EPD y G).

A través de la ejecución del PDD, Bogotá avanza en la lucha contra la pobreza extrema mediante la ejecución de los 5 propósitos para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente y sostenible. Lo anterior, reconociendo y afrontando los desafíos por efecto de la pandemia del COVID-19, en consecuencia, la ciudad ha realizado esfuerzos importantes para superar las dificultades y convertirlas en oportunidades y de este modo, avanzar en la construcción de un desarrollo más humano y sostenible según el compromiso suscrito en los ODS.

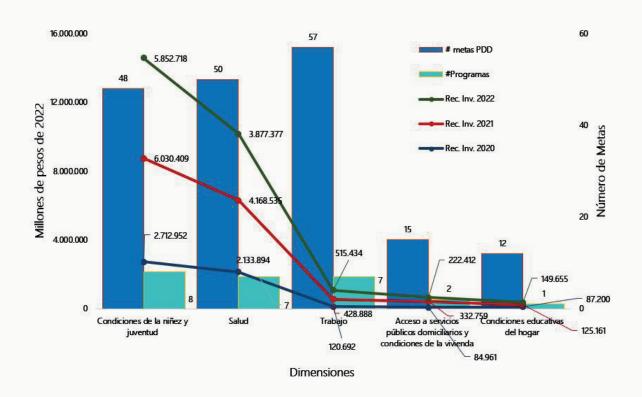
El mayor desafío: erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la **pobreza extrema**, y sanar y proteger nuestro planeta, Haciendo realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, A favor de las personas, el planeta, la prosperidad, y la paz universal⁷.

Bajo este marco, a continuación, se muestra gráficamente según los cinco (5) Propósitos del Plan, las 5 dimensiones IPM con el número de metas, programas, recursos invertidos y principales logros y/o resultados del período 2020-2022 con especial énfasis en el año 2022.

 $^{^{7} \ \ {\}it Resolución A/RES/70/1: Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.}$

6.1. Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Gráfica 27. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 1 asociados a las Dimensiones del IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción 2020, 2021 y 2022; y KIT Territorial Pobreza, DAPS,

6.1.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 1

El Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, contribuye con 182 metas, 25 programas, \$5,1 billones invertidos en el 2020, \$11,1 billones en 2021, \$10,6 billones en 2022 y \$18,4 billones programados en el período 2023-2024.

Como se muestra en la gráfica anterior, el mayor número de metas de este Propósito se concentran en las Dimensiones: condiciones de la niñez y juventud con 48 metas y 8 programas; Salud con 50 metas y 7 programas; trabajo con 57 metas y 7 programas; acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda con 15 metas y 2 programas, Los principales resultados y/o logros del Propósito 1 según Dimensión IPM.

6.1.1.1. Dimensión condiciones de la niñez y juventud

Esta dimensión está orientada a brindar educación a niños y niñas de la primera infancia, cerrar las brechas digitales desde primera infancia hasta la educación superior, disminuir a jóvenes que ni estudian ni trabajan (NiNis), así como implementar el sistema distrital de cuidado para garantizar la igualdad de género y los derechos de las mujeres como es el de reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidado, entre otros aspectos.

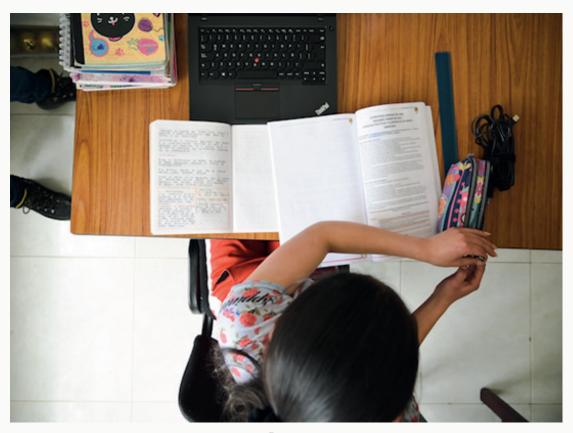
Con respecto a metas trazadoras del PDD, en el marco de los ODS, bajo esta dimensión sobresalen los ODS 4. Educación de calidad, 1. Fin de la pobreza, 3. Salud y bienestar, y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, cuyas metas se orientan a reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza; disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables; y garantizar la igualdad de género y los derechos de las mujeres en el nivel distrital y local.

De los 8 programas asociados a esta dimensión se resaltan el Sistema Distrital del Cuidado; Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis

en educación rural; Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI; Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa; y Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida; entre otros, Los logros y/o resultados a continuación están relacionados principalmente con las poblaciones beneficiadas.

- 73,498 niñas y niños de primera infancia disfrutaron de ambientes enriquecidos y experiencias pedagógicas pertinentes con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial.
- Se fortalecieron los esfuerzos intra e intersectoriales para asegurar que 63,734 niños y niñas de primera infancia, vinculados a 332 colegios gocen de acciones concurrentes, sistemáticas e intencionadas a través de la garantía de las 28 atenciones que componen la Ruta Integral de Atenciones para Bogotá.
- En 72 (18,5%) colegios matriculados 2,479 niños y niñas en grado prejardín; en 320 colegios que equivalen al 80,20% de colegios ofertando jardín con 23,951 niños y niñas matriculados quienes disfrutaron de experiencias pertinentes y potenciaron su desarrollo integral; se logró en un 99,24% de colegios ofertar el grado de transición, que equivalen a 396 colegios, con 47,068 niños y niñas matriculados.
- La promoción del acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos permitió continuar con la tasa de asistencia escolar del año 2020 que fue del 95% debido a la implementación de estrategias para la garantía de derechos a la educación con 797,030 estudiantes, mejorando las oportunidades educativas en la zona urbana y rural de la ciudad y para los estudiantes con protección constitucional y mayor vulnerabilidad.
- Desde que inició la pandemia, Bogotá sigue garantizando la alimentación escolar al 100% de los estudiantes de los colegios oficiales como una estrategia de permanencia en la educación y el cuidado de los hogares vulnerables.





Fuente: https://educacionbogota,edu,co/portal_institucional/noticia/maria-paula-y-el-suenocumplido-de-tener-un-dispositivo-y-conectividad-en-casa

- Para cerrar las brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, se entregaron 102,836 dispositivos tecnológicos a estudiantes de colegios públicos de grado 6° a 11°.
- En el tema de maestras, maestros y directivos docentes, 1,833 fueron apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor.

- Desde el Sistema Distrital de Cuidado, se atendieron 81,365 niños y niñas con enfoque diferencial de primera infancia con oferta flexible teniendo en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as, así como a 14,499 niños, niñas y adolescentes -NNA con discapacidad, alteraciones en desarrollo, restricciones médicas, pertenecientes a grupos étnicos y víctimas pro el conflicto armado.
- Se promovió la atención de 89,279 niños de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales, así como más de 63,000 entre n niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos focalizados en procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio.
- Se atendieron grupos poblacionales como: 44,511 personas con acciones a través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado; en 2021 y 2022 respectivamente 93,884 y 100,704 madres gestantes, niñas y niños con atención de servicios desde la etapa de gestación; 9,698 en 2021 y 14,499 en 2022 de niñas, niños y adolescentes con oferta dirigida para disminuir el riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual. Igualmente, con el programa cero niños en la calle, se atendieron 125,379 niños, niñas y adolescentes en los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- En el Sistema Distrital de Cuidado operan varios servicios que ofrecen entidades distritales alrededor de las manzanas de cuidado que buscan reconocer, redistribuir y reducir la sobrecarga de cuidado, ubicadas en las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Usme, Kennedy y Los Mártires, con 2 unidades móviles (urbana y rural).



Imagen 2. Culminar educación básica y media, servicio de Secretaría de Educación en Manzanas de Cuidado

Fuente: https://www,educacionbogota,edu,co/portal_institucional/noticia/gracias-las-manzanas-del-cuidad o-299-mujeres-y-hombres-lograron-su-grado-de-bachiller

En las Manzanas del Cuidado 299 mujeres y hombres lograron su grado de bachiller,

"Agradezco a las Manzanas del Cuidado, debo reconocer y valorar el tiempo y dedicación que han empleado en estos valores que siempre han sido muy minimizados..." Marlohia Gutiérrez, cuidadora y usuaria de la manzana del cuidado de Usme.

• 166.759 personas atendidas por Integración Social en 22 servicios sociales a través de las estrategias de abordaje y territorialización del Sistema Distrital de Cuidado: 61.165 personas en los servicios jardín infantil diurno, 25.054 personas en creciendo juntos, 23.945 personas mayores en el centro día casa de la sabiduría, 14,132 personas en el centro día al barrio y 12.653 personas con discapacidad recibieron bonos canjeables por alimentos.

- A 9.633 personas víctimas del conflicto armado se le brindaron servicios de acompañamiento psicosocial a través de las modalidades de orientación, acompañamiento psicosocial, mediante la línea individual-familiar, y acciones comunitarias.
- 34,396 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (22.157 hombres y 12.239 mujeres) se vincularon al modelo pedagógico de IDIPRON para atención a población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle.
- Con el propósito de disminuir el porcentaje de jóvenes NiNis con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables, 45.000 estudiantes de media beneficiados con la Estrategia de Orientación Socioocupacional –OSO en 315 IED; 36 mil estudiantes de 197 colegios desarrollando competencias del Siglo XXI en el marco del programa doble titulación SENA,; 28.442 matriculados en pregrado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; 131.568 fueron atendidos con estrategias móviles (67.149 en 2022) que impulsa modos sostenibles y alternativos, canales virtuales y servicios sociales, 1.715 jóvenes fueron vinculados a una oferta educativa que les facilitó la terminación de sus estudios en bachillerato, vinculación en las diferentes modalidades académicas en el SENA, 183 jóvenes se vincularon a programas distritales como Jóvenes a la U y Reto a la U.

Imagen 3. Programa "parceros pro-Bogotá"



Fuente: https://bogota,gov,co/mi-ciudad/integracion-social/parceros-por-bogota-mas-de-5-m il-jovenes-recibiran-educacion-y-apoyo

"Parceros por Bogotá" contribuyó con la reducción del riesgo social de jóvenes entre 18 a 28 años y 6 meses altamente vulnerables por medio de la entrega de transferencias monetarias a 18.013 jóvenes de Bogotá.

 358.210 familias y 845.294 personas con Jornadas de Salud a mi Barrio, en el marco del modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial, que cuenta con 291 equipos de atención en casa y entorno hogar multidisciplinarios y resolutivos (antes "Equipos Territoriales").

6.1.1.2. Dimensión Salud

Los programas que más contribuyen a esta dimensión son: Movilidad social integral, Sistema Distrital del Cuidado, Mejora de la gestión de instituciones de salud, Prevención y cambios para mejorar la salud de la población, Salud para la vida y el bienestar y Salud y bienestar para niñas y niños, Los principales resultados y/o logros son:

Por cuanto uno de los objetivos de Movilidad Social Integral es reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza, En este sentido, debido a la pandemia del COVID 19, se implementó la estrategia del Ingreso Mínimo Garantizado IMG con el Sistema Distrital Bogotá Solidaria que inició con el acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito, Con la entrega de un ingreso mínimo a las familias más pobres y vulnerables de Bogotá, la Secretaría Distrital de Integración Social se vinculó a la estrategia IMG a través de 8 programas y/ o servicios beneficiando a 142.991 personas con transferencias monetarias incluyendo a jóvenes, personas en emergencia social, personas con mayores, alimentación discapacidad, personas personas con acompañamiento a hogares con jefatura femenina y en riesgo de pobreza, personas adultas y sus familias en pobreza oculta, población LGBTI, entre otras.

Lo anterior, sumando los recursos de la Nación y el Distrito a diciembre 2022 se atendió a más de un millón de hogares, que equivalen a más de tres millones de personas, de los cuales el 52,6% son mujeres y el 45,7% hombres, Igualmente, con la estrategia de la población vulnerable, se asignaron más de \$330 mil millones a los 20 FDL en sus Planes

de Desarrollo Local, Se destacan los apoyos económicos para personas mayores, 104.987 personas mayores recibieron apoyos económicos de 2020 a 2022.

En el marco del Sistema del Cuidado, Integración Social atendió a 166.759 personas en 22 servicios sociales a través de las estrategias de abordaje y territorialización del Sistema destacando: 61.165 personas, entre niños y niñas que requirieron cuidado en los servicios de jardín infantil diurno y 25.054 personas en creciendo juntos; 23,945 personas mayores o día casa de la sabiduría y 14.132 personas centro día al barrio, y 12.653 personas con discapacidad recibió bonos canjeables por alimentos, Por su parte, 18.197 personas cuidadoras participaron en actividades de desarrollo de capacidades para generación de oportunidades y 7.398 personas en zonas de descanso y autocuidado.

La estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares, conformada por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social, quienes estructuran y acompañan la concertación de contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Esta estrategia de territorialización del Sistema Distrital de Cuidado atendió diferentes poblaciones, como: más de 8 mil niñas y niños en manzanas del cuidado y más de 78 mil en otras unidades de la red, más de 13 mil personas con discapacidad, más de 1.500 niños, niñas y adolescentes con discapacidad, y más de 38.000 personas mayores.

El Modelo de Salud para Bogotá D.C. con jornadas de "Salud a mi Barrio" y "Salud a mi Vereda", opera en UPZ priorizadas, con enfoques poblacional, diferencial, resolutivo y territorial. Cuenta con 291 Equipos de atención en casa y entorno hogar multidisciplinarios y resolutivos que anteriormente se denominaban "Equipos Territoriales", los que han atendido más de 358.000 familias y más de 845.000 personas. La imagen muestra equipos interdisciplinarios de atención domiciliaria en pandemia con salud preventiva y seguimiento bajo el programa "Salud a mi Barrio".



Imagen 4. Equipos interdisciplinarios en territorio de "Salud a mi Barrio"

Fuente: https://bogota,gov,co/mi-ciudad/salud/nuevo-modelo-de-saludterritorial-salud-mi-barrio-bogota

Con relación a disminuir las barreras de acceso a servicio de salud, mejorar la gestión

de institucional en salud, la prevención y cambios para mejorar la salud de la población, se alcanzaron coberturas de vacunación con segundas dosis del 92,8%, se logró un aumento de la disponibilidad de la unidades de cuidados intensivos –UClpasando de 935 en el primer pico de 2020 a 2727 en 2021; se implementó la estrategia de pruebas, rastreo y aislamiento selectivos sostenible –PRASS– para la detección y asilamiento temprano de casos sospechosos del virus; se realizaron 1.209.062 pruebas en el laboratorio de salud pública.

Se logró garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud como la población afiliada al régimen contributivo concentra el mayor porcentaje con el 76,5% (6.047.800 personas), seguida de la población afiliada al régimen subsidiado que constituye el 21,2% (1.676.473 personas). Con relación a los regímenes especiales y de excepción se cuenta con un estimado del 2,4% (190.603 personas).

36.898 personas mayores en el Servicio Social Centro Día y en el Servicio de Bienestar y

Cuidado Integral un total 4,105 personas mayores en procesos de desarrollo humano. Desde los centros de servicios Crecer, Avanzar, Integrarte atención interna y externa, se atendieron 4.088 personas con discapacidad.

En el reto de reducir la mortalidad por causas evitables y afianzar la vigilancia en salud pública sanitaria y epidemiológica, se obtuvieron los siguientes resultados:

- En la prevención y atención de maternidad temprana, la tasa de mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años residentes en Bogotá, D.C. continúa con la tendencia a noviembre de 2022, de 0,2 muertes por cien mil menores de 5 años.
- Reducción de 19,66% en el número de casos de muertes perinatales pasando de 1.042 en 2020, a 850 en 2021, De enero a noviembre 2022 se disminuye en 24,2% (n=194) en 2022 (n=994) con respecto a 2020 (n=800), con una tasa de 13,4 por 1.000 nacidos vivos más muertes fetales en 2022 y de 11,8 en 2021⁸.
- Reducción de 9,789% en la tasa de mortalidad en menores de un año en 2021 (T= 8,3) con respecto a la línea de base 2018 (T=9,2). Para los años 2020 y 2021 se muestra una disminución en la tasa con relación a la línea de base mencionando que fueron dos años atípicos a raíz de la emergencia sanitaria por la pandemia por COVID-19, donde hubo aislamiento social y se extremaron las medidas de bioseguridad⁹.
- Los nacimientos presentados en la población de 10 a 14 años de edad disminuyen del año 2018 al año 2021, pasando de 275 casos a 154, y de una tasa específica de fecundidad de 1,1 nacimientos por 1.000 mujeres de esta edad a 0,6, Se identifica durante este periodo una reducción en la tasa del 41,46%. En 2022, se registró una disminución del 9,7% en embarazos en adolescentes de 10 a 14 años (139 casos en comparación con 154 en el año anterior) y una disminución del 22,8% en embarazos en adolescentes de 15 a 19 años (5.717 casos en comparación con 6.446 en el año anterior)¹⁰.

Fuente: Informe de Rendición de cuentas, según fuentes: 2018-2019: Bases de datos DANE-RUAF-ND -Sistema de Estadísticas Vitales SDS (año 2019 publicado el 30-12-2020) DATOS FINALES. Fuente 2020 Aplicativo -RUAF-ND -Sistema de Estadísticas Vitales SDS. -ADE -PRELIMINARES ajustado el 15-01-2021 Fuente 2021: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Corte 10-12-2021- Ajustado 17-12-2021 FUENTE 2022: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS datos PRELIMINARES (corte 09-12-2022)-ajustada 16-12-2022.

⁸ Fuente: Informe de Rendición de cuentas 2022, según fuentes: 2018-2019: Bases de datos DANE-RUAF-ND -Sistema de Estadísticas Vitales SDS (año 2019 Publicado el 30-12-2020) DATOS FINALES. Fuente 2020: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES-(corte 09-01-2021)-ajustada 18-01-2021. Fuente 2021: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Corte 10-12-2021-Ajustado 17-12-2021. FUENTE 2022: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS datos PRELIMINARES (corte 09-12-2022)-ajustada 16-12-2022.

Fuente: Informe de Rendición de cuentas 2022 según fuentes 2016-2019.Bases de datos DANE-RUAF definitivos Sistema de Estadísticas Vitales SDS. Fuente 2020: Base de datos DANE y aplicativo Web RUAF_ND, sistema de Estadísticas Vitales SDS-EEW - datos FINALES-Publicados 30-03- 2022. Fuente 2021: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES (corte 11-01-2022- Ajustado 17-01-2022). Fuente 2022: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS datos PRELIMINARES (corte 13-01-2023-ajustada 19-01-2023).

- Es importante aclarar, que el año 2021 se reajustaron las tasas específicas de fecundidad de 10 a 14 años (2006 a 2021), con las proyecciones de población de acuerdo con el Censo nacional de población y vivienda 2018. Por otro lado, el comportamiento de migración de mujeres adolescentes a la ciudad aporta para el grupo de 10 a 14 años un 14,29% a los nacimientos presentados en Bogotá durante el año 2021 en esta población.
- La ciudad ha logrado disminución en los nacimientos de este grupo poblacional, sin embargo, a nivel distrital se continúa trabajando por la cero tolerancia hacia esta situación.
- Al comparar los datos de nacimientos de mujeres de 15-19 años en Bogotá correspondientes al año 2021 con respecto a la línea de base (año 2018), se encuentra una disminución en el total de nacimientos, pasando de 10.676 casos a 6.446, con una reducción en la tasa de 35,59%, pasando de 37,5 (año 2018) a 24,1% (año 2021) por 1,000 mujeres de este grupo de edad, Para este grupo poblacional, también se reajustaron las tasas específicas de fecundidad (2006 a 2021), con las proyecciones de población de acuerdo con el Censo nacional de población y vivienda 2018, En 2022 la reducción fue de 22,8%, (n=5.717), con relación al mismo periodo del año anterior 2021 (n=6.446), es decir que se presentaron 729 casos menos. Esta reducción probablemente se encuentra asociada a diferentes situaciones, tales como: mayor acceso a niveles superiores de educación por parte de las mujeres, definición de proyectos de vida por parte de los adolescentes y el proceso de transición demográfica de la ciudad¹¹.
- Si bien el comportamiento en los últimos años ha mostrado una tendencia al descenso aportando al cumplimiento del resultado de la política pública, las tasas de fecundidad pueden presentar variaciones por la contingencia que vive la ciudad en cuanto al efecto migratorio (migración venezolana), la transición demográfica y la contingencia sanitaria generada por la COVID 19 que puede generar restricción para el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
- Con el fin de disminuir las tasas de fecundidad en menores de 19 años y en menores de 14 años, se realizaron acciones en Instituciones Educativas con

Fuente: Informe de Rendición de cuentas 2022 según fuentes 2016-2019.Bases de datos DANE-RUAF definitivos Sistema de Estadísticas Vitales SDS. Fuente 2020: Base de datos DANE y aplicativo Web RUAF_ND, sistema de Estadísticas Vitales SDS-EEW - datos FINALES-Publicados 30-03-2022. Fuente 2021: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES (corte 11-01-2022- Ajustado 17-01-2022). Fuente 2022: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS datos PRELIMINARES (corte 13-01-2023-ajustada 19-01-2023)

estrategias pedagógicas para trabajar el tema de los derechos sexuales y reproductivos, así como la sensibilización e información a 43.754 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre los derechos sexuales y reproductivos, a través de canales virtuales y presenciales.

- Respecto a personas con discapacidad y cuidadores/as se vincularon 19.135 personas para un total de 46.109 en el período de ejecución del PDD con acciones para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión con estrategias priorizadas de prevención en salud mental. Igualmente, la atención de 4.088 las personas con discapacidad mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, y 1.514 personas con discapacidad y sus cuidadores participaron en procesos de inclusión educativa y productiva.
- Con relación a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, se atendieron 19.015 a través de la estrategia móvil de abordaje en calle que implementa acciones que permitan dignificar la vida a partir del reconocimiento del territorio, la atención integral en calle y la promoción de la ciudadanía activa, así como un acompañamiento psicosocial.
- Respecto a las personas mayores, 41.003 participaron en procesos que fortalecen su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral.
- En el transcurso del plan de desarrollo con corte a 31 de diciembre, se han atendido 226.469 personas con el fin de aportar a la mitigación de su inseguridad alimentaria, Por otra parte, 47.837 personas en pobreza con inseguridad alimentaria se beneficiaron con la entrega de mercados tipo, bonos canjeables por alimentos, o raciones de comida cliente (refrigerios clientes reforzados).

- Tuvieron acceso a servicios primarios de salud, 101.653 personas de poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas).
- En 108 comedores comunitarios fijos y móviles, se brindaron 744.295 apoyos alimentarios a la población beneficiaria de los servicios sociales que ofrece la ciudad.
- Se orientaron y sensibilizaron 8.440 personas en los procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar.
- Se ejecutaron 102.712 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 1.441.646 personas en las jornadas de ciclovía dominical/festivos y campañas realizadas en los diferentes tramos; además, se beneficiaron 57.832 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 382 jornadas.

6.1.1.3. Dimensión Trabajo

Los programas más representativos en esta dimensión son: Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres; Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural; Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud; Bogotá región emprendedora e innovadora; Bogotá región productiva y competitiva; y Bogotá y región, el mejor destino para visitar, En el marco de los anteriores programas, se resaltan los siguientes resultados y/o logros:

Con relación a resultados asociados a metas trazadoras en el ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico, en 2021 la dinámica empresarial mostró una recuperación en el total de empresas por cada 1.000 habitantes, llegando a 51,7%, en 2022 fue de 54,2%, pero aún existe una brecha con respecto al periodo prepandemia, Sin embargo, el tejido empresarial se está fortaleciendo después de la pandemia, ya que hubo un aumento del

4,7% de matrículas vigentes entre 2020 y 2021, y entre 2021 y 2022 una sección del tejido empresarial continúa fortaleciéndose con un aumento del 5,7 % de matrículas vigentes

Durante el año 2021 se crearon 70,456 empresas y en 2022 se formaron 74,299 empresas, Se destaca la contribución de estas nuevas empresas, en las localidades de Suba con 9,384 empresas, Kennedy con 8,297 empresas y Engativá con 7,019 empresas.

Imagen 5. Impulso a unidades productivas



Fuente: https://desarrolloeconomico,gov,co/bogota-productiva-alto-impacto/

- De manera complementaria, para fortalecer el tejido empresarial, 29.137 personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo (8.820 mujeres y 7.438 jóvenes), bilingüismo y habilidades para el trabajo con énfasis en sectores afectados por la pandemia COVID-19, 40.198 emprendedores de los cuales 18.548 emprendedores jóvenes del año 2022 pequeños empresarios desarrollaron habilidades financieras y herramientas digitales para mejorar procesos y el comercio electrónico.
- Apoyo a más de 90.000 unidades productivas entre 2020 y 2022, dirigidos a unidades productivas lideradas por mujeres.
- Se diseñó y puso en marcha vehículos financieros para dar fondos a 6.554 MIPYMES en 2021 y 13.554 en 2022 y otros emprendimientos, que les permite liquidez y conservación de los empleos disminuyendo la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica, 29.149 personas en 2021 y 42.874 personas en 2022 fueron colocadas en empleos de calidad con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes.

- Vinculación de 61.620 mujeres a procesos orientados al empoderamiento social, político, a partir del desarrollo del liderazgo y su autonomía, y encuentros psicosociales, espacios que, entre otros beneficios, brinda herramientas para la superación de violencias en su contra, desarrollo de habilidades y capacidades.
- Para promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá-región, la Administración Distrital recaudó \$10,16 billones de pesos corrientes de 2021 y \$11,98 billones a precios corrientes de 2022 por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión anti-evasión, logrando la formalización de 10,392 unidades productivas en 2021 y en 2022 la formalización de 19.155 unidades productivas.
- Para contribuir con la reducción en la feminización de la pobreza, en lo corrido del plan 16.938 mujeres formadas en Centros de Inclusión Digital, de las cuales 7.401 mujeres fueron formadas en el 2022. Igualmente, desde el sistema distrital de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades ciudadanas se vincularon 26.753 mujeres en 2021 y 61.620 mujeres en 2022.
- En el marco de la Estrategia Cuidado a Cuidadoras se desarrollaron 250 cursos de formación complementaria graduando a 3.733 mujeres en la aplicación de herramientas de información y comunicación, así como en manejo del Inglés Básico a través del SENA y en herramientas para cuidadoras en el reconocimiento de su trabajo de cuidado a través del aula virtual de la Secretaría Distrital de la Mujer.
- En desarrollo del programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad, en 2021 y 2022 fueron impactadas 439.806 y 649.391 personas respectivamente con estrategias como: a empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios; 297,193 usuarios en la página Bogotadc.travel; contenido turístico de Bogotá en redes sociales; pautas en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales, entre otras.

En materia de agricultura urbana, se han fortalecido 3.827 huertas urbanas y periurbanas en 2021 y 13.064 en 2022 con el suministro de semillas e insumos para el mejoramiento productivo, 9.430 personas han sido asistidas técnicamente en procesos de producción, más de 18 mil personas capacitadas en técnicas y tecnologías para la producción y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos.

Imagen 6. Mercados campesinos



Fuente: https://desarrolloeconomico,gov,co/bogota-productiva-rural/

Los mercados campesinos son espacios de inclusión social, en los cuales participan productores campesinos rurales de Bogotá y la Región Central. Se han realizado 1.176 Mercados Campesinos y el beneficio a los ciudadanos con precios bajos sin intermediarios y la oportunidad de consumir otros bienes apoyando el comercio de los tenderos de la comunidad.

6.1.1.4. Dimensión Acceso a Servicios Públicos Domiciliarios

Los programas que aportan a esta Dimensión en el marco del Propósito 1 son: Subsidios y transferencias para la equidad y Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural. Los principales logros y/o resultados se destacan los siguientes:

En el Acceso a la Vivienda de Interés Social se asignaron 9.746 soluciones habitacionales, de las cuales 4.723 fueron en la vigencia 2022. Las soluciones habitacionales con Subsidios en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social y Mejoramientos de Vivienda Urbana en la Modalidad Habitabilidad, Se han entregado en total 7.855 subsidios de los cuales 3.599 fueron

entregados durante el año 2022, donde el 64% fueron otorgados a hogares con jefatura femenina.

Imagen 7. Programa de subsidio de vivienda de interés social 'Mi Ahorro Mi Hogar



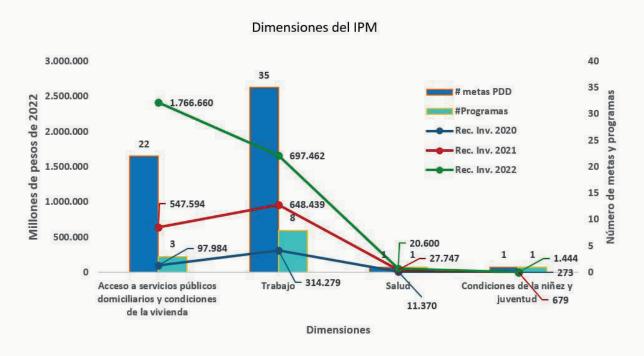
Fuente: https://bogota,gov,co/mi-ciudad/habitat/sec-de-habitat-entregara-mas-de-1000-su bsidios-de-vivienda-en-navidad

Respecto a la iniciación de vivienda VIS y VIP, se avanzó en 60.480 de las cuales 44.916 corresponden a VIS, y 15.564 son VIP, donde en solo vigencia 2022 se promovieron 32.084 iniciaciones, beneficiando a ciudadanos de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Kennedy, Engativá, Usme y Usaquén, San Cristóbal, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, los Mártires, Puente Aranda, y Ciudad Bolívar. Así mismo, 1,639 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, la cuales fueron reasentadas 1.234 en viviendas definitivas y 405 en el programa de relocalización transitoria.

Para mantener la cobertura del servicio de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, se subsidiaron en el servicio de acueducto a 149.191 suscriptores de estrato 1; 659.284 de estrato 2 y 742.839 del estrato 3; además se otorgó el beneficio social del mínimo vital en 6 m3/seg en el servicio de acueducto para suscriptores de estrato 1 y estrato 2.

6.2. Propósito 2, Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Gráfica 28. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 2 asociados a las Dimensiones del IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción a 2020, 2021 y 2022; y KIT Territorial Pobreza, DAPS

6.2.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 2

El propósito 2 contribuye con 59 metas, 13 programas, \$ 423.906 millones invertidos en 2020, \$1,2 billones en 2021, \$2,5 billones en 2022 y \$2,9 billones programados en el período 2023-2024. El mayor número de metas y programas se ubican en las Dimensiones de Trabajo, con 35 metas y 8 programas, y Acceso a servicios públicos vvdomiciliarios y condiciones de la vivienda, con 22 metas y 3 programas.

6.2.1.1. Dimensión acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

Los programas que aportan a esta dimensión en el Propósito 2 son: Asentamientos y entornos protectores; Revitalización urbana para la competitividad; Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua; Provisión y mejoramiento de servicios públicos, orientados básicamente a reducir el déficit de viviendas de ocupación informal, localizadas en zonas de alto riesgo o en contextos de amenazas naturales; descontaminar el Río Bogotá y los afluentes de agua de la ciudad; y mantener y mejorar la cobertura del servicio de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, entre otros beneficios. Los resultados y/o logros a destacar:

- Bogotá cuenta con excelentes servicios de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial reflejado en las coberturas de acueducto 99,72%; cobertura de alcantarillado sanitario 98,85%; y cobertura de alcantarillado pluvial 99,25%.
- 105.289 nuevos usuarios que tienen la disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha y 101.044 usuarios nuevos incorporados con disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha.
- Se otorgó el 100% del beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2, donde se beneficiaron en promedio un total de 149.191 Suscriptores facturado de estrato 1 y 659.284 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad.
- El volumen de agua tratada entregada a la ciudad aumentó en la oferta pasando de 16,89 m3/seg, a 17,12 m3/seg, disminuyendo el riesgo de desabastecimiento. De la misma forma, se garantiza la provisión de agua con altos niveles de calidad con un Índice de Riesgo de Calidad del agua, inferior al 1% (0,35%), muy distante del máximo permitido legalmente de 5%; la continuidad del servicio en 2022 es de 99,38%.
- En cuanto al saneamiento del río Bogotá se avanza la gestión del proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/seg, Así mismo, culminación de las obras de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.
- Se reasentaron 125 familias en San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe garantizándoles la protección a la vida.

6.2.1.2. Dimensión trabajo

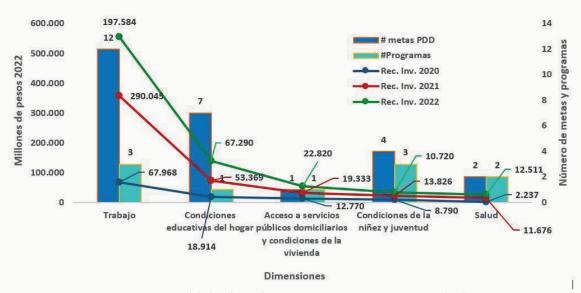
En esta dimensión sobresalen acciones para implementar estrategias de mantenimiento, recuperación, rehabilitación o restauración de la Estructura Ecológica Principal y demás áreas de interés ambiental en la Bogotá–Región, así como intervenir áreas estratégicas teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales.

En el marco de la reactivación económica, avance en la construcción de corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal como el Parque Lineal Arzobispo y el Humedal Córdoba (ciclorrutas, senderos y estancias); así mismo en la intervención integral en más de 40 hectáreas de humedales y cuerpos de agua, 50.448 individuos arbóreos sembrados, en el parque metropolitano Timiza, parque vecinal Balboa y CEFE Cometas.

El artículo 28 del Acuerdo 761 de 2020, incluyó estos programas en el marco de la reactivación social y económica de la ciudad, la preservación de los empleos, capacidad económica de los hogares y el tejido empresarial. De la misma manera, el Anexo 6 de la matriz de malla de validación del Kit Territorial, considera ingresos y trabajo a programas que desarrollan acciones e intervenciones en el territorio que brindan una oportunidad de empleo o autoempleo sin importar si es formal o no, que suma más de 20 horas a la semana.

6.3. Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Gráfica 29. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 3 asociados a las Dimensiones del IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción a 2020, 2021 y 2022; y KIT Territorial Pobreza, DAPS.

6.3.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 3

El propósito 3, contribuye con 26 metas, 10 programas, \$97,799 millones invertidos en 2020, \$342.759 millones en 2021, \$310.926 en 2022 y \$ 356.312 millones previstos para el período 2023-2024. El mayor número de metas y programas se ubican en las Dimensión de Trabajo, con 12 metas y 3 programas, Principales resultados del propósito 3 según Dimensiones:

6.3.1.1. Dimensión Trabajo

Los programas que contribuyen con mayores recursos a esta Dimensión IPM en el Propósito 3, son aquellos que contienen acciones que contribuyen a la reactivación social y económica de la ciudad, la preservación de los empleos y el tejido empresarial, tales como: Espacio público más seguro y construido colectivamente, y Plataforma institucional para la seguridad y justicia.

En ese sentido, se busca generar empleos para que las autoridades policivas de Bogotá cuenten con un cuerpo de personas que contribuyan con reducir los mercados criminales, los delitos, las muertes y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, biciusuarios y usuarios del transporte público. Por ello, se promovió la vinculación de 1,500 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación.

Además, se realizaron articulaciones y alianzas entre los sectores Desarrollo económico, industria y turismo, Cultura, recreación y deporte, Seguridad y convivencia en el desarrollo de acciones de reactivación económica en el espacio público, como "A Cielo Abierto" en San Victorino, Barrio Egipto, Calle Bonita (Calle 30 entre carreras 5a y 7a), En el año 2022 se adopta la estrategia de revitalización del espacio público "Bogotá a Cielo Abierto 2,0", y se reglamentan las actividades de aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital.

6.3.1.2. Dimensión Condiciones Educativas del Hogar

Se pretende reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres, y garantizar el acceso efectivo a la justicia, Se destacan los siguientes logros:

- El programa Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia, 23.356 mujeres atendidas de las cuales 9.986 fueron atendidas en 2022 (25% son cabezas de familia) en el tema de derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS).
- El Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo –C4 y la Línea NUSE-123 gestionaron 7,988 incidentes, de los cuales 5,974 fueron direccionados para atención post evento, permitiendo posicionar las violencias contra las mujeres como un asunto de seguridad pública.

- Durante 2022 ingresaron 1.137 mujeres víctimas de violencias y/o su sistema familiar, quienes fueron acogidas y atendidas a través de las Casas de Refugio, y 4.675 orientaciones para Mujeres
- En todos los espacios de atención, 30.707 mujeres recibieron atención socio jurídica en el nivel de orientación y asesoría, el 47% equivalente a 14.632 mujeres consultaron por temas de Violencia Intrafamiliar.

6.3.1.3. Dimensión acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

En los procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, se les otorgó a víctimas otorgó 25.964 medidas de ayuda humanitaria inmediata, que consistes en socorrer, asistir, proteger y atender las necesidades relacionadas directamente con el hecho victimizante, en materia de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas.

6.3.1.4. Dimensión condiciones de la niñez y juventud

Más de 8 mil jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones, con el propósito de prevenir y reducir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias, así mismo, se conformaron 278 Semilleros de Convivencia en 9 localidades priorizadas, con el objetivo de impulsar organizaciones comunitarias y fortalecer las diferentes propuestas orientadas a la resolución pacífica de conflictos y la creación de nuevos liderazgos juveniles.

Fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género, el machismo, en delito de trata de personas, mediante acciones de sensibilización en prevención de violencias en Suba, San Cristóbal, Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy.

Se adelantaron más de 500 acciones de construcción de capacidades para la prevención de violencias, riesgos y delitos en los que los Niños, Niñas y Adolescentes – NNA fueron potenciales víctimas u ofensores, Al igual que, más de 600 605 acciones en el marco del Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas migrantes que incluyeron a organizaciones de base comunitaria, para el desarrollo de actividades de prevención de delitos asociados a la discriminación y la prevención de violencias contra esta población.

6.4. Propósito 4. Hacer de Bogotá región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

6.4.1. Dimensión IPM según mayor inversión, programas y metas del propósito 4

El propósito 4 contribuye con dos programas: Movilidad segura, sostenible y accesible y Red de Metros, con 25 metas, 2 programas y recursos invertidos en 2020 por \$1,4 billones de pesos de 2022, \$3,7 billones en 2021, \$4,9 billones en 2022 y \$10,4 billones programados en 2023-2024 en este Propósito 4, Se consideró la Dimensión IPM de Trabajo, por cuanto el artículo 28 del Acuerdo 761 de 2020, en el marco de la reactivación social y económica, por la emergencia COVID-19, contempló que los programas asociados a obras de infraestructura contribuyen a la preservación y generación de los empleos y capacidad económica de los hogares.

6.4.1.1. Dimensión Trabajo

Mediante la ejecución de proyectos de infraestructura vial y de espacio público asociados a troncales del SITP como Avenida 68, Avenida Ciudad de Cali, extensión de la Troncal Caracas Sur, y ampliación de estaciones y vagones; así como, vías intermedias como la Avenida El Rincón e intersección con la Avenida Boyacá, Avenida Laureano Gómez desde la calle 170 hasta la 193, Avenida Boyacá entre calles 170 y 183, el sector Movilidad en el período 2020 a 2021 proyectó generar más de 40.000 empleos¹² y a 31 de diciembre de 2022 se generaron más de 16.000 empleos¹³ principalmente de mano de obra no calificada.

¹² Informe Rendición de Cuentas del Plan Distrital de Desarrollo, año 2021.

https://www.idu.gov.co/blog/boletin-de-prensa-idu-1/post/con-una-inversion-cercana-a-los-2-billones-el-idu-genera-empleo-para-mas-de-16-000-personas-en-bogota-1604

Es decir, el mayor desafío en el período 2020 – 2024, por la construcción de más de 300 proyectos de infraestructura de movilidad y espacio público, se generarían 400.000 empleos de obras públicas.

Imagen 8. Plan intensivo de mantenimiento de la malla vial en Bogotá



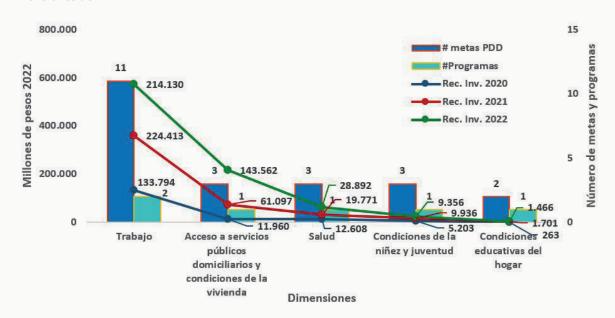
Fuente

https://www,umv,gov,co/portal/2022/12/29/avanza-a-toda-marcha-el-plan-intensivo-de-mantenimiento-de-la-malla-vial-en-bogota-en-menos-de-un-mes-se-han-intervenido-mas-de-50-kilometros-carril/

Adicionalmente, con el Plan de Rescate Social y Económico que busca generar empleo con el mejoramiento de la malla vial local e intermedia de la ciudad a través de los Fondos de Desarrollo Local, se impulsa la creación de empleos en zonas vulnerables de la ciudad.

6.5. Propósito 5. Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Gráfica 30. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 5 asociados a las Dimensiones del IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción 2020, 2021 y 2022; y KIT Territorial Pobreza, DAPS

6.5.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 5

El propósito 5, contribuye con 22 metas, 6 programas, \$163.827 millones invertidos en 2020; \$316.918 millones en 2021, \$397.407 millones en 2022 y \$642.794 millones programados en el período 2023-2024. El mayor número de metas se ubica en las

Dimensión Trabajo, con 11 metas y 2 programas. Los principales resultados del propósito 2 según Dimensiones son:

6.5.1.1. Dimensión Trabajo

El programa de Gestión Pública Efectiva, durante y después de la pandemia, garantizó las condiciones de protección y prevención de seguridad y salud de los funcionarios distritales, con el trabajo en casa y teletrabajo, estrategias implementadas para continuar con la gestión pública distrital, cuidando de la salud y el bienestar de sus colaboradores y funcionarios. Se formularon los lineamientos distritales para la realización de jornadas de trabajo en casa como una medida de carácter preventivo, así como la adopción de horarios flexibles para menor concentración de personas en los sitios de trabajo y proteger a la población en riesgo de contagio y transmisión del virus. La estrategia en casa ha tenido un impacto importante en los retos personales y en las dinámicas laborales.

Igualmente, se establecieron lineamientos para la implementación del Modelo + Teletrabajo con enfoque diferencial y firma del Pacto por el Teletrabajo con las entidades distritales y más de 5.000 funcionarios en esta modalidad.

Al cierre de la vigencia 2022 se realizaron 972 empleos temporales, de los cuales 242 en 2022 distribuidos en las 4 subredes: Centro Oriente (80), Centro Occidente (76), Norte (63), y Sur (23), y 730 empleos en 2021.

6.5.1.2. Dimensión acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

Desde esta dimensión se busca promover procesos de integración regional y ordenamiento territorial en los aspectos de sostenibilidad social, económica, ambiental e institucional, con el desarrollo de actuaciones urbanas integrales y la revitalización socioeconómica para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región.

Como logros a destacar, se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial - POT-mediante Decreto 555 de 2021 que contempla el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región; así mismo, se viabilización en total 764,68 hectáreas para el desarrollo de proyectos desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional.

6.5.1.3. Dimensión Salud

Los programas que más contribuyen a esta dimensión en el propósito 5 son Gobierno abierto y Gestión pública efectiva e Inspección, Vigilancia y Control –IVC de Instituciones y Prestadores de Servicios de Salud en Bogotá D.C. con la realización de 5.100 visitas a prestadores de servicios de salud ubicados en Bogotá D.C.; se gestionaron 3.198 solicitudes de usuarios -PQRS y se adelantaron 97.755 trámites y requerimientos; 5.508 asistencias técnicas; se desarrollaron 32.426 investigaciones administrativas.

Atención de 201.355 personas en servicios a la ciudadanía y respuesta a 309.132 solicitudes ciudadanas atendidas en los diferentes canales de atención de la SDS y 25.776 solicitudes registradas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha y 10.960 atenciones por herramienta digital Chat bot. En fortalecimiento de datos abiertos SaluData, en total 12.144.390 visitas al Observatorio de Salud de Bogotá; 523 usuarios existentes en la base de datos de Observatorio, 407 comentarios recibidos en la plataforma de SaluData, Conjuntos de datos existentes en la plataforma de datos abiertos con 22.774 visitas, utilizados como fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia y postpandemia.

En Gestión del Conocimiento y la Innovación en Salud, el Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud CDEIS, dispone de 115 aulas y con 32 cursos o aulas en mesas de trabajo con expertos para levantamiento de contenidos y diseño. Se tienen 83 recursos en Plataforma Aprender Salud; además se cuenta con 4 aulas invertidas

disponibles en plataforma: Telesalud y telemedicina, Medicamentos de control especial, Tecnovigilancia y Aula invertida de capacitación en Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud RIPS.

La Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología estará conformada por Engativá, Tunal, Fontibón, Tintal y Santa Clara. Esta estrategia beneficia a estudiantes de diferentes programas de salud que realizan sus prácticas en las Subredes Integradas de Servicios de Salud SRISS donde se registró en total de 26.860 rotaciones de estudiantes. Además, se adecuaron las plataformas estratégicas y políticas de docencia e investigación.

7. Esquema de seguimiento de la estrategia para superación de la pobreza extrema en Bogotá

El seguimiento al Marco Territorial de Lucha contra la Pobreza Extrema Distrital se realiza de acuerdo con las directrices bajo las que se registran los avances obtenidos en materia de inversión y de gestión pública de la ciudad a partir de la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"- UNCSAB.

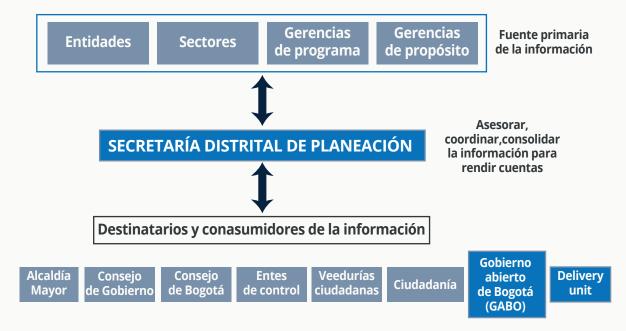
7.1. Instrumentos de seguimiento y criterios de priorización 7.1.1. Plan indicativo 2020-2024

De acuerdo con la matriz del seguimiento del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo del período 2020 - 2024, componente de gestión, se elaboró la matriz del Plan de acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema en Bogotá 2021, que forma parte de este informe.

7.1.2. Esquema de Coordinación

El esquema de coordinación organizacional y gerencial se definió desde la formulación del Plan de acción del Plan Distrital de Desarrollo aprobado por el Consejo de Gobierno Distrital el 25 de septiembre de 2020, se ilustra a continuación:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y GERENCIAL DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Fuente: Presentación Plan de acción del Plan Distrital de Desarrollo al Consejo de Gobierno.

7.1.3. Instrumentos de seguimiento y criterios de priorización

La Secretaría Distrital de Planeación dispone del sistema SEGPLAN, a través del cual las entidades registran la información del proceso pertinente y relacionado con Plan de acción (programación, actualización, seguimiento y reprogramación) del Plan Distrital de Desarrollo "UNCSAB".

Ahora bien, previo al registro de información de seguimiento del plan de acción, las entidades deben tener en cuenta los siguientes procesos:

I. Actualización del plan de acción

Como resultado de la autoevaluación que realiza la entidad de acuerdo con los resultados alcanzados, los recursos disponibles y los avances o retrasos presentados, procede a actualizar la información de los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades para garantizar el cumplimiento de las metas y asegurar su consistencia con los recursos y los tiempos de ejecución.¹⁴

II. Seguimiento al plan de acción

A través de los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades del sistema SEGPLAN, la entidad reporta la ejecución acumulada a la fecha de corte del seguimiento.¹⁵

Una vez incorporada la información en el sistema SEGPLAN, es importante que la oficina de planeación (o quien haga sus veces) revise los reportes y verifique la consistencia, pertinencia y coherencia de dicha información. Posterior a ello, debe validar la información registrada mediante correo electrónico enviado a la Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo de la SDP.

7.1.4. Consolidación de la información por propósito y programa

Con base en la información registrada por las entidades, el/la gerente de programa consolida en SEGPLAN de cada programa trimestralmente un informe técnico y analítico que dé cuenta del avance de las metas del propósito correspondiente. Es importante que los datos de las diferentes fuentes guarden consistencia con las reportadas en el sistema.

Esta consolidación se debe validar mediante correo electrónico a la Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo de la SDP. Esta dependencia se encargará de consolidar los informes sobre el avance en el cumplimiento de los compromisos del PDD a nivel de propósitos y programas.

¹⁴ Para desarrollar esta tarea, se puede consultar el manual de usuarios de reprogramación y actualización del plan de acción.

Se recomienda la consulta del manual de usuario seguimiento Plan de Acción componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades, guía que les facilita el manejo y registro de la información en el sistema.

7.1.5. Consolidación y publicación de la información

El seguimiento al plan de acción se consolida en el sistema de información SEGPLAN y es el producto del registro de información de cada una de las entidades de la Administración Distrital. A partir de dicha información, se generan los diferentes reportes de seguimiento trimestral (por entidad y estructura del plan) que reflejan el avance en el cumplimiento de los programas, metas y demás compromisos adquiridos. La SDP publica trimestralmente en su página web la información que resulta de cada seguimiento al Plan de acción del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Conclusiones

Al analizar de forma simultánea los canales de pobreza monetaria y multidimensional de Bogotá entre 2017 y 2021 se observa que la pobreza monetaria ha aumentado con mayor velocidad que la pobreza multidimensional en la mayoría de las localidades de Bogotá, en gran medida por los efectos generados por la pandemia COVID 19. Este resultado puede indicar que las políticas direccionadas a campos específicos de la salud, trabajo, educación, vivienda, acceso a servicios públicos y condiciones de la niñez han sido más efectivas que las relacionadas con los ingresos, aun cuando las transferencias monetarias lograron reducir la pobreza con mayor alcance en aquellas localidades donde la pobreza monetaria fue mayor.

Sin embargo, a 2021 la composición geográfica de la pobreza varia por indicador. Mientras que según el IPM y la pobreza monetaria las localidades con mayor incidencia de estas son Usme, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe y Bosa, para la pobreza extrema se evidencia mayor dispersión pues las localidades de mayor prevalencia fueron: Santa Fe, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Los Mártires y Rafael Uribe Uribe.

Entre 2017 y 2021 se revela un cambio en la composición de la pobreza extrema monetaria en el mapa de Bogotá: la localidad más pobre en 2017 fue Usme y para 2021, pasa a ser Santa Fe; lo cual evidencia un cambio sustancial entre la relación de pobreza extrema y las zonas periféricas y del sur de la ciudad, pues se traslada paulatinamente hacia el centro de la ciudad. Esto se confirma con el IPM puesto que la localidad de Los Mártires tuvo el mayor aumento de personas en condición de pobreza multidimensional.

Por otro lado, se puede concluir que existe una relación entre los ingresos y la pobreza monetaria en la ciudad de Bogotá. Las localidades donde el ingreso fue mayor a 2021 como Usaquén, Chapinero y Teusaquillo, mantienen tasas de pobreza más bajas, lo contrario ocurre para las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristóbal. Ello puede estar relacionado con la persistencia de las desventajas económicas de ciertas localidades dadas las trampas de pobreza, que se refieren a condiciones que generan círculos viciosos que contribuyen a mantener dichas desventajas tal como afirma a nivel nacional (Galvis-Aponte & Meisel-Roca, 2012).

A nivel de desigualdad, esta se reduce en las localidades con mayores tasas de pobreza monetaria, tales como Usme, Bosa, y San Cristóbal. Estas comparadas con el nivel ciudad están por debajo entre 0,14 a 0,12 puntos porcentuales en el coeficiente de Gini.

Los hogares más vulnerables son aquellos conducidos por mujeres, desocupados, no afiliados y con bajos niveles de educación, por lo que se puede inferir que el mercado laboral carece de las cualidades del empleo productivo y el trabajo decente, lo cual lo confirma el IPM, pues en 13 localidades de la ciudad, más del 50% de los hogares se encontraban privados por el empleo informal, situación que prevalece en zonas periféricas de la ciudad, en localidades tales como Ciudad Bolívar, y Usme.

Finalmente cabe prestar atención a los programas en términos directos e indirectos que aplicó en los últimos años la localidad de San Cristóbal, pues esta presenta reducciones significativas en términos de pobreza multidimensional y adicional logra, a 2021, salir del top 5 de las localidades con mayor tasa de pobreza monetaria. Resaltan los afectos positivos en materia de salud, distribución de ingreso, vivienda y empleo informal.

Referencias

Acosta, K., Taboada-Arango, B., Otero-Cortés, A., & Bonet-Morón, J. (2023). Evolución de las transferencias. Bogotá: Banco de la República. Obtenido de https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10612/DTS ERU_315.pdf

DANE. (2020). Actualización de las líneas de pobreza monetaria. Bogotá. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/201 9/Presentacion pobreza monetaria actualizacion metodologica 2019.pdf

DANE. (2021). Actualización metodológica Construcción de las líneas de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema.

DANE. (2022). Anexo pobreza Monetaria Nacional. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condici ones-de-vida/pobreza-monetaria

DANE-DIMPE-EM-2021. (2022). Encuesta Multipropósito Bogotá - Cundinamarca - EM - 2021. Bogotá. Obtenido de https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/743/download/21488

Galvis-Aponte, L. A., & Meisel-Roca, A. (2012). Convergencia y trampas espaciales de pobreza en Colombia : evidencia reciente. Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana ; No. 177. Obtenido de https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/3089

Sen, A. K. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. Comercio Exterior, vol. 42, núm. 4,, pp. 310-322.